Mártes 21 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 44

ADMINISTRADOR: BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL...............
PROVINCIAS...............

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

En la segunda página

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m/n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 21 DE 1891

ÚLTIMA FAZ DEL ACUERDO

LA IMPOSICION DE MITRE

Con esa crónica facilidad de hacerse ilusiones, que tantos fracasos les ha costado, los mitristas se forjaron ingenuamente la gratuita fantasía de que la Union Cívica se dejaria conducir en masa á donde el general Mitre quisiera llevarla de la nariz.

Partiendo de esta hipotesis color de rosa, Lastra y sus cófrades en el ridículo golpe de estado de la escision acuerdista se frotaron las manos despues de haber pasado el Rubicon, pensando que sin mas requisito ulterior que el visto bueno de Mitre, lo hecho quedaria bien hecho, y ellos dueños esclusivos del campo... y del botin,—y el pueblo, el eterno rebaño de todas las esquilas, seguiria sin murmurar ni discutir á remolque de sus *desinteresados* apóstoles.

Hoy, este sueño de una noche de *invierno*, debe haberse desvanecido hasta para el mismo Lastra, y con muchísima mayor razon, para los demás mitristas, no afectados de esa ingenuidad incurable que caracterizó siempre al pobre Machiavelo de la escision.

A pesar de la desercion de los mitreroquistas, y de su solemne aprobacion por el Pontífice, la Union Cívica ha permanecido firme en sus principios y el pueblo no ha comulgado con la supresion de la lucha, malaquita política con que se ha pretendido hacerle pasar *zorro* por liebre.

El estrepitoso fracaso ha empezado en el foco mismo del acuerdismo, en esta capital, donde ellos pensaban no pudiera moverse un solo hombre en política sino para repetir el grito inconciente y acostumbrado de ¡Viva Mitre!

Pero la perspicacia popular ha descubierto en el acto la desteñida silueta de Roca, ocultándose á la sombra del chambergo de D. Bartolo, y esto ha bastado para desacreditar el acuerdismo, y para popularizar a la Union Cívica auténtica, que engrosa diariamente sus filas y puede presentar desde yá en batalla electoral comités compactos y numerosos en casi todas las parroquias de la capital.

Si este doble fenómeno de descrédito y de popularidad ocurre en Buenos Aires, no se necesita penetracion alguna para comprender que en las provincias se producirá más vigorosamente aun, por dos razones: porque la popularidad de Mitre se eclipsa al otro lado del Arroyo del Medio, y porque el acuerdo ha sido inventado precisamente como maniobra estratégica para entregar aquellas situaciones á la sempiterna é insoportable hegemonía de Roca.

Estas no son figuras de retórica. Mientras acá, Mitre y Roca estan á partir de un confite, en Catamarca los batallones de línea consuman el inicuo atentado que viene escandalizando á la república, y se encarcela poco menos que en masa á la poblacion, mientras *La Nacion* se frota las manos porque el Interventor Arias ha salvado los principios y ha salvado á Ferrari, aun á riesgo de tener que repetir. Todo se ha salvado..... menos el honor!

De ahí que, empezando en la capital y siguiendo luego en todas las provincias, las posiciones respectivas del oficialismo aliado al general Mitre y de la Union Cívica compacta, estan ya netamente definidas, y la lucha entre uno y otro surje como una consecuencia inevitable, pues mientras los gobernadores son todos uniformemente acuerdistas, los partidos populares se resisten á entregar el cuello á la guillotina electoral pretendiendo, que suprimir la lucha, suprime solo las elecciones.

El acuerdo patriotico ha fracasado pues por su base. No suprime la lucha y solo la oficializa, entregando á los gobernadores la mision *constitucional* de hacer votar por la formula Mitre-Uriburu con la misma unanimidad con que antes lo hicieron por Juarez y Pellegrini.

El acuerdo que empezó por degenerar en desacuerdo, y se convirtió luego en fórmula de guerra civil y en bandera separatista dentro de la Union Cívica, siguiendo su lógico y fatal desarrollo, se tranforma hoy en bandera de imposicion, reproduciéndose así por Roca en beneficio de Mitre el mismo procedimiento empleado por aquel para hacernos el presente de Juarez.

De nuevo volvemos á *nos moutons*, es de decir, á Absalon, á Guiñazú, á Perez, á Galvez, á Ortega y todas las demas columnas del juarismo de ayer, dispuestos, hoy como siempre, de ahorrarle al pueblo la tarea de votar.

Conocen ellos á las mil maravillas el arte de fabricar elecciones. No han hecho otra cosa durante toda su vida política y el hábito de la profesion ha perfeccionado su talento y enriquecido su stock de habilidades electorales.

Por lo pronto acaban ya de darse de nuevo su jefe único, utensilio indispensable sin el cual la máquina no puede dar todos los maravillosos resultados de que es capaz. Pero con este adminículo, con los piquetes de policía y con el refuerzo de batallones de línea, en caso de apuro, los absalones son capaces de hacer flores, y responden hasta con su cabeza del triunfo de la candidatura Mitre, como respondieron antes de la de Juarez.

Bajo tales auspicios, pues, la famosa supresion de la lucha relegada á la categoría de simple figura de retorica, degenerará en reproduccion de la misma contienda sostenida periodicamente entre el oficialismo que pretende elegir y el pueblo que tambien pretende lo mismo.

Sobre este punto no es permitido ya sinceramente abrigar la más pequeña ilusion. La Union Cívica sostendrá sus candidatos y el gobierno los suyos. Se ha descorrido ya el telon y desvanecido el engaño de las frases, se destaca esta verdad irrefutable: el pregonado acuerdo patriótico para la supresion de la lucha, no es acuerdo,—ni es patriótico,—ni suprimirá la lucha!

Lo único que el habrá conseguido es destronar al general Mitre de su pedestal de candidato levantado por el pueblo y rebajarle á la categoría de cualquier vulgar candidato de imposicion,—algo como un Juarez de chambergo.

POLÍTICOS MIRADOS POR DENTRO

CUENTO AL CASO

Allá en los buenos tiempos de Benavidez habia en San Juan un mozo, mitad leguleyo y mitad comandante, el cual quiso estar siempre á derechas con la suerte, y lo consiguió el muy tuno á costa de la credulidad de las gentes, ó más propiamente, á costa de artimañas de gaucho bien hablado, que le daba el vuelto al más pintado para comulgar por el amor al prójimo, y eso que no era de los que ponian el facon sobre la mesa cuando tenian mal naipe.

Achicándose con los unos; poniéndoles un brazo á los otros para tomarles despues las dos manos, y siendo suficientemente amigo de D. Fulano para hacerle el servicio de comunicarle en reserva lo que de éste decia don Mengano, sin perjuicio de propinarle igual beneficio á D. Mengano,—el tal gauchito, dále que dále, se habia hecho de una importante finca á la cual nunca le habia faltado el agua, y eso que los vecinos solian quedarse á secas y hasta habrian dado unos reales por conocer la razon de semejante privilegio.

Él no hacia alto de los diceres que le llegaban, y evitaba explicaciones fastidiosas, recogiéndose en su dominio como perro flaco que, á falta de tonel de Diógenes, ahueca el suelo y se acuesta á contemplar tanta gente que pasa sin haber encontrado todavia su comodidad.

Solo en una época salia de su retiro. Era cuando se aproximaba el nombramiento de juez de paz, ó juez de aguas, etcétera.

Entonces habia que verlo!

¡Qué de visitas y requiebros y regalos á los que se suponian candidatos!

Al uno le aseguraba que su candidatura estaba asegurada, porque él la habia recomendado al ministro, y éste le habia respondido que lo nombraria.

Al otro le aseguraba... idéntica cosa, y al otro... tambien!

Y como era más que aventurado el admitir así no más los milagros del señor ministro, se dirigia en seguida al uno, y con testimonios le mostraba cómo el otro candidato lo intrigaba con el gobierno.

Y al dia siguiente se dirigia al otro y tambien le demostraba como sin piedad lo intrigaban.

El intrigante y el intrigado se miraban con cuatro ojos; y cuando los papas quemaban, se presentaba muerto D. Basilio de bota fuerte y sonrisita en falsete á poner paz entre las entidades departamentales que de puro tontos no daban con el jueguito.

Pero las papas quemaban cada vez más, y entonces no, faltaban algunos vecinos que, para aplacar la algarabía, proponian que los candidatos renunciasen sus pretensiones y se hablase al gobernador en favor de uno que fuese amigo de todos.

¿Quién habia de ser este uno, sinó el gauchito, por quien ya sabia el gobernador lo que podia esperar de tales candidatos?

Y entre la satisfaccion de derrumbar al adversario, los candidatos aceptaban al gauchito, á bien que caian parados, porque el nuevo funcionario no los arañaba todavia, que los atraia para su servicio soplándoles proximidades halagüeñas, en la espectativa de realizar para sí un beneficio mayor.

De perlas viene el cuento del gauchito á la situacion que ha creado para la república un potentado de la fortuna, el que con más campanudo garbo asumió la paternidad de la sucesion del mando, marcando para el futuro las etapas presidenciales y adjudicando á sí la que le permitirá sellar su rol de gran tutor de pueblos menores de edad.

Solo que el potentado silencioso á que nos referimos, tanto y tanto ha jugado con fuego que al fin se ha quemado.

Las armas que esgrimia se han vuelto sobre él mismo, como el trabuco de los Guerri.

Las cosas se han presentado de manera que las unas gentes han querido creer en su patriotismo, porque se trataba de un candidato que hasta ayer era uno de esos ídolos á quienes se vuelve por costumbre los ojos cuando se da rienda á las expansiones democráticas; y las otras gentes no le han creido una sola palabra y se han colocado frente á él, derrumbando al pasar el ídolo que, por siniestra inconsecuencia, ha querido abatir las mejores aspiraciones del pueblo que lo levantó.

Los unos lo miran de reojo mientras levantan á su hombre de siempre. Los otros quieren levantar un hombre que encarne en el gobierno los principios constitucionales y sea la resultante de la opinion libremente manifestada en la república.

La resistencia que hoy le hacen los segundos en nombre de los principios que él desdeñó siempre, apenas da una idea de lo que le harian los primeros si las urnas llevasen al gobierno al ídolo que él sustenta con el ahinco con que los juglares sustentan tanta cosa incómoda que les asegura la subsistencia.

Hay abrazos que abren brillantes senderos á la vida:—el que á un jóven aspirante dió Rothschild en presencia de los príncipes de la banca.

Pero hay abrazos que matan. ¿Lo sabia el potentado silencioso?

Los de su cohorte arguyen que su intencion fué derrumbar al ídolo, para desenvolver en seguida sus grandes planes.

Ya lo sabiamos!

Pero sus acariciados designios ulteriores se han frustrado completamente.

Con su abrazo él ha hecho descender de su pedestal al ídolo; pero es el pueblo quien al verlos en consorcio impuro ha pasado por encima de ambos, para ir á tomar las posiciones que le asigna su dignidad, sin tutores que por él resuelvan en este juicio de la libertad y del derecho ultrajados que se abrió el 26 de Julio de 1890, y en el que es parte capaz todo ciudadano argentino.

Su situacion es hoy peor que antes, y empeorará cada dia que pase.

El engaño y la perfidia hacen camino á través de las unanimidades donde pululan los pretendientes á vivir de la luz refleja de los poderosos que dan.

Pero nada pueden en las filas resueltas á defender lo que es propio y donde no se ofrece más satisfaccion que la de hacer el deber que quizás llegue al sacrificio.

Aquí alientan las aspiraciones generosas de convertir en realidad hermosa el ejercicio de la libertad en todos los puntos del territorio. Y esto es para el famoso potentado silencioso como la cruz del Cristo presentada á la faz de Mefistófeles.

En este camino vamos.

El potentado silencioso va cayendo á impulsos de la opinion en la que nunca creyó; y será el último en la serie de los que Sarmiento fustigó.

Es la juventud argentina la que va á enterrar esa influencia funesta, eligiendo libremente gobiernos que respondan á las generosas aspiraciones que hoy la mueven.

Esa influencia promediará todavia para impedirlo..... no importa! Quiere decir que el esfuerzo debe ser mayor para realizarlo.

Y en la lápida que la encierre para siempre, la juventud argentina escribirá todavia generosa:

«Yace aquí el último en la serie de los que insultaron las libertades argentinas».

«Acabó porque el pueblo así lo quiso».

«Pasajero! si no ejercitais vuestra libertad os la quitará el interesado en desnaturalizarla».

Discurso del Sr. Pedro B. Palacios

EN LA

Constitucion de la Union Cívica en La Plata

Señores:

Entregado el país á las guerras homéricas de su independencia, á la extirpacion del feroz caudillaje, al derrumbamiento de la bárbara tiranía, á sus estrechas desavenencias de círculo, á sus malquerencias político-territoriales, no habia tenido tiempo ni encontrado ocasion,—ni pudo tenerlo ni pudo encontrarla,—de establecer en su seno verdaderos partidos; que no son los que tienen por bandera un nombre más ó menos ilustre, por núcleo atractivo manos que ofrecen beneficios personales y sacuden bolsas de plata, por ideal político un baston presidencial, catórce bastones provinciales y una larga lista de prioratos y canongías á repartir,—sinó los que levantan como bandera y ofrecen y practican como programa, una serie relacionada de principios, y se lanzan detrás de la felicidad del pueblo, de su salud, de su bienestar, de su desarrollo, de su progreso, para hacerlos efectivos en el espacio y el tiempo.

Era esta república una república de nombre; era esta nacion una nacion sin tendencias definidas; era este pueblo un pueblo que no se imponia sus propias leyes al modo de la generalidad de los del orbe civilizado; era esta sociedad una sociedad tumultuaria como el caos, entregada á violencias diversas como el polvo del desierto y presa del simbolismo sugestivo, de la liturgia aparatosa, de la astucia y de la fuerza como las agrupaciones primitivas.

Habíasele quitado todo lo suyo y hacia una vida artificial, una vida de constante comedia en las costumbres, en las tendencias y en la política; porque sus costumbres nacionales, sus tendencias de raza, sus vicios mismos, sus códigos y sus instituciones le habian sido impuestos y temblaba debajo de ellos como temblaria un hombre desnudo que se le arrojara, caritativamente, con una casulla dorada ó con un manto cesáreo.

Una sociabilidad en tales condiciones no podia producir sinó movimientos fingidos; y todo lo fingió, hasta sus mismos partidos políticos; partidos que no lo eran en el fondo, que no pasaban de aparcerías, de comparsas de aventureros, de logias de fanáticos, de gavillas californianas, de manadas de inconscientes capitaneadas por un ambicioso ó por un iluso.

De vez en cuando,—mejor dicho: periódicamente,—condensábase al rededor de un hombre que decia frases huecas, explotaba odios ó cariños locos y removia preocupaciones locales, una masa de voluntades convergentes y á esta se adherian otras catorce de orígen semejante. La fusion se producia, y aquella gota de nieve convertida en témpano, un año antes de la eleccion presidencial, rodaba sobre la faz de la república en guisa de avalancha, conmoviéndola de ámbito en ámbito. Si al chocar en la masa contraria, no lograba desalojarla de la arena, sus elementos del dia anterior, sus entusiastas de ayer, emprendian inmediatamente el viaje sombrío de la claudicacion, con la vergüenza en las frentes, no sé qué rencor agresivo hácia su desgraciado caudillo dentro del pecho, y la resolucion firmísima en el ánimo, de ver mas claro y no precipitarse tanto en la otra ocasion.

Lo mismo, exactamente lo mismo que en nuestros campos, la deleznable mata de paja origina el montículo, éste el médano, y el médano la accidentada é imponente cadena de médanos que el viento, á pesar de todo, traslada de un punto á otro del territorio, deforma, redondea, achata y termina por dispersa á los cuatro rumbos,—así, tambien, aquellos montículos de intereses pequeños,—porque todo lo que es personal es contingente y reducido,—aquellos médanos de ambiciones inconfesables por lo bastardas, no pudieron sinó correr la suerte que corrieron, sin embargo de su aspecto de montañas inmóviles y abruptas, cambiar de asiento, deformarse, redondearse, achatarse y concluir por desparramarse á todos los rumbos del horizonte; porque no fueron sinó polvo, porque no fueron sinó arena, porque no fueron sinó piedra molida, porque no fueron sinó egoismos áridos que un soplo providencial aglomeraba y descomponia al azar, sobre la faz de la nacion!

Nada eterno, nada impalpable, nada impersonal, nada mediato que acusara ideales para el porvenir, palpitaba en tales organismos; porque en sus entrañas no habia más que sensualidad y su armazon no estaba hecho sinó para funciones inmediatísimas y perecederas.

El más leve contratiempo ponia en serio peligro su integridad: ellos, en sí mismos, no alcanzaron la perpetuidad, á pesar de que se perpetuó en el país el espíritu que los producia.

Fueron plantas ánuas, como la cicuta; pero, como la cicuta, renacian tenaces en nuestra vida política, agostaban mortíferos la buena yerba que brotaba á su sombra, esterilizaron la tierra por largo tiempo, y hoy reaparecen simbolizando ruina, anunciando tapera, presagiando la muerte.

Si algun bien produjeron, si algo generoso proyectaron, fué tan reducido, tan local, fugitivo é imperfecto, que no tuvo proyecciones en el tiempo...Sí! las tuvo y funestas: la criminosa division de los argentinos en provincianos y porteños, originada por ese intransigente espíritu localista que se hizo flotar sobre nuestras cabezas; pequeño diablo rojo que echó su veneno en las cosas más puras y puso su garra maldita sobre los corazones más levantados! —la tendencia oriental de nuestro pueblo, consistente en esperarlo todo de la iniciativa de los que mandan; tendencia que ha producido esa anormalidad única en la historia de una nacion que no conoce sus leyes porque ella no las ha hecho, que no sabe practicarlas porque no le vienen á su medida, y que anda constantemente haciendo comedia, vestida con lujos agenos que no sabe llevar todavia, y debajo de los cuales tirita de frio ó saca las uñas de leona salvaje que el hombre esclaviza pero no domestica, que la jaula retiene pero no desnaturaliza ni modifica en una sola hebra de sus crines!—y finalmente, la inclinacion á lo que relumbra, á lo que suena, á lo que abulta, á lo litúrgico, á lo aparatoso y simbólico, inclinacion de la que todavia quedan rezagos y que un círculo menguado y un político astuto y sin alma han pretendido explotar, para disolver lo que es indisoluble, dividir lo indivisible, debilitar lo que es fortísimo, desarmar lo que en sí mismo es coraza y espada, anonadar lo que es eterno para destronar los principios del trono augusto sobre que los ha asentado la humanidad con su sangre y con su alma, con su voluntad y con su sacrificio, con su espíritu y con su brazo; trono del que no descenderán jamás, aunque todos los hombres se transformaran en fieras, aunque todos los pueblos se convirtieran en rebaños, aunque toda la humanidad renegara de sí misma; porque si la verdad es lo que es, y lo que es suele ser una monstruosidad,—la justicia es lo que debe ser, y lo que debe ser flota sobre los mundos, los hombres y sus hechos con la pesadumbre de lo infinito y la imperturbable serenidad de lo imperecedero!

Señores:

Yo no reniego del pasado: lo juzgo. El pretérito es enseñanza. Todo es necesario, hasta los errores; porque de ellos se desprende leccion para el porvenir.

Por otra parte, nuestros antepasados no tuvieron tiempo para más: nos legaron una patria inmensa, independiente, respetada y temida; una bandera gloriosa más inmaculada y resplandeciente que el mismo cielo cuyos colores imita, porque su sol no tiene ocaso ni por su espacio cruzan nubes; y una constitucion superior á todas las de los demas pueblos libres de la tierra, porque es la síntesis de todas ellas, la esencia ponderada de la libertad y del derecho, el trabajo acumulado de los siglos.

Mientras guerreaban, mientras desalojaban al extranjero de nuestro suelo, mientras determinaban la línea gigantesca de nuestra frontera, mientras tejian la hermosa túnica de nuestras leyes con los ojos puestos en el porvenir, mientras morian en el ostracismo como grandes, ó regaban la tierra argentina con su sangre como mártires, no pudieron adelantarse al tiempo, no pudieran educar políticamente al pueblo, no pudieron precipitar las evoluciones sociológicas, no pudieron habilitar las edades á que están sugetas las naciones como los individuos, no pudieron anonadar caudillos que necesitaban para empresas perentorísimas que eran fruto de su época, no pudieron por último, preocuparse de la formacion de partidos impersonales que son la característica de las sociedades perfectamente desarrolladas, perfectamente concluidas, perfectamente consolidadas como cuerpo social y político.

Tarea era esa que correspondia á los que vinieran despues de ellos; porque cada dia tiene su trabajo y cada época su mision. Nosotros hemos recibido nuestro lote de trabajo!

Errores, crímenes, defectos, anomalías, vicios, virtudes, locuras, heroicidades, ambiciones, cobardías, pequeñeces, pasiones, apetitos, tradiciones, tendencias de raza, atavismos, influencias del clima, del alimento, de las ocupaciones, de la tradicion, costumbres propias é importadas, nociones vagas, ideas corrientes, sangres diversas, hablas distintas, libros extranjeros y propios, periódicos, escuelas, institutos, universidades, cátedras, escaseces, opulencias, tiranías, revoluciones, caidas, triunfos, reproches, aplausos, dolores grandes, satisfacciones pasajeras, todo lo que constituye la vida del hombre, amasado, confundido, incorporado en una sola legion, calentado en una sola marmita: hé ahí la historia de los pueblos! hé ahí la historia del nuestro! hé ahí los elementos que, despues de ochenta años de conflicto, han producido este presente, han dado ocasion á este momento histórico, han soplado en el corazon de cada argentino el deseo de una vida nueva! hé ahí el origen, la filiacion, la razon de ser de la Union Cívica!

Nadie puede destruirla, pues; porque nadie puede deshacer lo que es la obra de la providencia; porque dos hombres no son suficientes para detener la marea ni torcer las corrientes inescrutables del océano; porque un abrazo impúdico no tiene influencia bastante para obstaculizar la sancion de leyes fatales que se cumplen á pesar de todo, de fuerzas ignotas que van para adelante, que no retrocederían ya ni en presencia de un abrazo más inaudito todavia, de una coalicion más monstruosa, de una alianza más espantosa: ni en presencia del abrazo de Lucifer con el Eterno!

Este movimiento, por otra parte, es la obra de esos dos que acaban de besarse, aunque los dos han trabajado en ella de manera diversa; y, más que movimiento político, es el nacimiento de un órgano nuevo, de un sentimiento que ha llegado á su potencialidad definitiva en el pueblo argentino: un niño se ha hecho hombre; quiere serlo en toda su plenitud y lo será de cualquier manera, á pesar de todos los artificios, de todos los consejos y de todas las violencias que sobre él se ejerciten!

Un pueblo gigante, un pueblo sonámbulo se ha despertado, y, al despertar, se ha sentido lleno de vida, rebosante de savia, pletórico de fuerzas.... ¡y postrado de rodillas!

¿Creeis que continuará en tan humillante posicion? No, porque creerlo seria aceptar una aberracion!

Se levantará, aunque se le abrume con invectivas; se levantará, aunque se le acose de todas maneras; se levantará, aunque se le mire con desprecio; se levantará, porque sinó no seria gigante, ni seria fuerte, ni seria grande de espíritu, ni mereceria el nombre de pueblo: nombre que no conquistan las colectividades humanas más que á costa de sangre, de tenacidad, de altivez y de carácter!

¿Que el pasado resucita? ¿que la antigua escuela reacciona? ¿que los viejos ídolos se mueven? ¿que las pasiones de otra época se despiertan? ¿que las banderas chicas se levantan?... Pues, que resuciten! pues, que reaccionen! pues, que se muevan! pues, que se despierten! pues, que se levanten!—que todo eso es lo que fué, lo que fué ha elaborado lo que es, y lo que es ya no es posible deshacerlo porque ya está hecho, porque ya está decretado, porque es la consecuencia inevitable de ese pretérito, de esa escuela antigua, de esos ídolos viejos, de esas pasiones de otra época, de esas banderas sin lema y sin colores que se tremolaron en el pasado!

Sí, señores, se levantará, porque quien ha luchado cuerpo á cuerpo con el leon, no debe, no puede, no podrá jamás temblar delante del zorro, como un cobarde!

TELEGRAMAS

A EL ARGENTINO.

ESPERANZA, julio 20—Recien conócese el resultado de las elecciones fraudulentas. Los situacionistas que votaron fueron treinta y seis. A veinte de ellos les hicieron pagar la semana anterior el permiso para carnear sin tener matrícula ni patente.

Los cívicos inscriptos legalmente que pagaban patentes, contribucion directa, impuestos municipales y derecho de piso eran ciento doce.

La mesa constitúyose recien á las diez y media en vez de las 9. Rechazáronse cívicos nacionales y extranjeros visto el escándalo mayúsculo querian disolver la mesa y mediaron esfuerzos sobrehumanos en el comité cívico de nuestro correligionarios Dr. Cello, Dr. Gomez y Paz y Dreller.

La manifestacion que se verificó ayer tarde recorrió las principales calles y protestó solemnemente del atentado del oficialismo. Pronunciaron enérgicos discursos los Sres. Cello, Paez, Gomez, Muller y otros.

El centro político extranjero, indignado por estos hechos, protestará públicamente en una reunion que tendrá lugar el juéves.

Hoy elevó la comision administradora una peticion acerca de la nulidad de la eleccion.

La Union Cívica de Santa Fé felicitase por el triunfo moral obtenido.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

UN HECHO GRAVE

RECLAMACION DEL MINISTRO DE ITALIA

EL MOTIN DE CORRIENTES

BANCO ÚNICO Y EMISIONES

SECRETARIOS DE LA CONVENCION

EN EL SENADO

NOTICIAS Y ADHESIONES

AL PUEBLO

La comision nombrada por el Comité de la Union Cívica, invita al pueblo á las exequias que por las víctimas todas, de los combates de Julio pasado, se celebrarán en la Iglesia Metropolitana, el sábado 25 del corriente, á las 10 de la mañana.

Mariano Demaria—Mariano Espina—Julio Figueroa—Francisco Barroetaceña—Martin Irigoyen.

Grave denuncia

Llega á nuestro conocimiento la denuncia de un hecho grave que viene á agregarse á la lista de las lamentables consecuencias producidas por la intervencion de Catamarca.

Resulta que el general Arias, en su afan de encarcelar gente á toda costa para arrojarla á los cuerpos de línea, ha traido confundidos entre los ciudadanos que actualmente se hallan en los cuarteles de esta ciudad, de Zárate y de Tucuman, tres súbditos italianos. Habiendo llegado esto á conocimiento de varios connacionales de los detenidos, lo han comunicado al ministro duque de Licignano, con el fin de obtener que se entable una reclamacion diplomática para proteger las personas de los italianos en los conflictos que se suscitan á propósito de nuestras contiendas políticas.

Por lo mismo que somos enemigos de estas intervenciones, censuramos fuertemente la conducta del gobierno nacional que expone con sus abusos y escándalos al país á ser víctima de procedimientos que ajan su dignidad de nacion soberana.

Damos á continuacion una carta de uno de los detenidos, que da cuenta de la manera como se han producido los hechos.

Dejamos los comentarios al lector. ¡Oh tiempos de acuerdo!

Zárate, 16 de julio.

Apreciado maestro:

En ocasion de la desgracia en que me encuentro, unido á mi hermano y al trombon solista que ha estado en su banda, le escribo estos dos renglones para tener un socorro que creo no me negará.

Los tres estábamos en Catamarca. Se dió la combinacion que usted sabe de la revolucion; nosotros estábamos durmiendo aquella noche; á la mañana se nos ha llamado para tocar la música y nos han dicho estas palabras:

Ahora tienen que conocernos á nosotros por gobernantes.

Nosotros, por no perder el pan, tocamos la música en seguida, como se nos ordenaba.

Despues que tomó posesion otra vez el gobierno, se nos ha *arrestado* á una porcion; despues han dado libertad á todos los del país y nosotros fuimos traido cinco, que de éstos, dos dejaron en Córdoba, diciendo que á nosotros nos pondrian en libertad en Buenos Aires. En vez de esto, cuando pasamos por Zárate, se nos hizo entrar al 3 de artilleria y SE NOS OBLIGO POR FUERZA A FIRMAR EL CONTRATO COMO VOLUNTARIOS POR DOS AÑOS!...

Ahora, querido maestro, usted solo puede salvarnos y le juro unido con los otros dos que le estaremos muy reconocidos.

No me queda otra cosa que saludarlo y suscribirme su servidor.—*Michele Felice.*

Lo de Corrientes

Ayer á la una de la tarde se sublevó el batallon provincial de Corrientes.

Esta sublevacion ha obedecido á las mismas causas que hicieron levantarse al piquete de Santiago del Estero.

Pocas horas despues de este suceso, entraba en la capital de Corrientes el general Dónovan con fuerzas de varios cuerpos.

Es la confabulacion de los gobiernos de provincia y del poder nacional para ahogar las libertades de los pueblos y anular las autonomias provinciales. Una provincia no puede tener batallones y al ejército no le es permitido inmiscuirse de la manera que lo viene haciendo en los conflictos locales de los pueblos.

Todos los datos que hasta ahora han llegado niegan á esta sublevacion todo carácter político.

La causa única, dice un telegrama de orígen situacionista, es la pobreza, haciendo mucho tiempo que la tropa no recibia sueldo y estaba muy descontenta.

El oficial Servando Godoy y varios sargentos dirigieron la sublevacion. Murieron el jefe del cuerpo coronel Vera, el segundo jefe Sr. Alegre y el capitan Maza.

El oficial que mandaba el destamento del Cabildo murió á consecuencia de un tiro escapado del remington que él mismo tenia en la mano.

El 6° de infanteria de línea está acuartelado en el local de la policía de Corrientes.

Un telegrama da cuenta de que el general Donovan pensaba enviar comisiones á la campaña para perseguir á los sublevados.

Como se ve, el general Donovan es en estos momentos el verdadero gobernador de Corrientes.

Nosotros no creemos que este movimiento no obedezca en absoluto á causas políticas.

Cuando todos los diarios oficiales y oficiosos están contestes en desligarlo de la política, cuando todos los telegramas de orígen situacionista que han llegado consignan la misma especie, hay por lo menos que esperar á que lleguen noticias por otros conductos para apreciar entonces con toda verdad lo que realmente haya en el fondo de este triste asunto.

El banco único y emisiones

Ha declarado ayer el Dr. Pellegrini que todas las gestiones hechas en Europa por el Dr. Plaza para procurarse la famosa liebre con que se preparaba el presidente á guisar el banco único, han dado resultados contraproducentes.

Los banqueros europeos no piensan adelantar para este objeto ni un solo centavo.

En cuanto á los rumores de emision, el mismo Dr. Pellegrini ha vuelto á su táctica de desautorizarlos.

Es que el presidente cree que podrá contar para todo con el congreso, y como es sabido, entre nuestros legisladores hay mayoria emisionista.

El oro ayer se remontó á las alturas de 386,48—y despues de la hora oficial ascendió más todavia.

Hoy es lo más probable que se acerque, y quien sabe si no pasa, las fronteras pavorosas del 400 por ciento.

Además de la anarquia política que reina á consecuencia de la política bastarda del gobierno, la plaza de Lóndres pasa por momentos de agitacion que necesariamente traerá mayores obstáculos á nuestros asuntos económicos y financieros.

Entre estas complicaciones hay que referirse en primera línea á la quiebra del Banco Inglés y Rio de la Plata.

La casa matriz en Londres ha suspendido pagos.

LA CONVENCION ACUERDISTA

EN MINORIA

52 ACUERDISTAS Y 5 CIVICOS

10 CLANDESTINOS

52 CONTRA 64

FRAUDE ESCANDALOSO

TRIUNFO DE LA UNION CÍVICA

No tenemos para que hacer crónica minuciosa.

Los diarios de la mañana han dado al público el detalle circunstanciado de lo que fué ayer la reunion de los convencionales disidentes, que convocados por el Dr. Torrent han intentado arrogarse el nombre y la representacion de la convencion electoral del Rosario.

Nos corresponde aquí consignar un triunfo de nuestras afirmaciones y de nuestros datos noticiosos. Desde el principio aseguramos que no solamente no concurririan al llamado del doctor Torrent los 87 convencionales necesarios para formar el quorum de la convencion sino que no concurriria ni la mitad. En efecto sobre un total de 116 miembros se han presentado ayer al Onrubia 57 y de estos 5 (los de Mendoza) son cívicos y votaron contra el acuerdo.

Quedan en realidad entonces 52 acuerdistas.

Los que faltan hasta completar los 116 y cuya opinion anti-acuerdista es bien notoria son 64.

Casi la misma proporcion que aquella en que estaba el Comité cuando se disgregó de su seno la minoria.

Pero los principistas del acuerdo no se detienen en trivialidades.

Cuando no hay número se hace y así fué que con toda desvergüenza introdujeron diez clandestinos, dando por reemplazados á los convencionales de quienes sabian que no concurririan.

No se crea tampoco que para este reemplazo se llenaron, ni las formas más vulgares.

Así por ejemplo nos consta que al Dr. Demaria, no se le ha citado para concurrir á la Convencion y sin embargo ayer apareció D. Sisto J. Quesada en su reemplazo. Del Dr. Del Valle decimos igual cosa, lo reemplazó el Sr. Suberbühler. Al Dr. Lejarza del Rosarios que tampoco ha sido citado lo reemplazó el Dr. Freyre.

De Entre Rios se ha operado el reemplazo en la forma originalísima de que dá cuenta el siguiente telegrama.

Uruguay, Julio 19 de 1891—Señor Dr. Manuel F. Mantilla—Convencion cívica provincial constituida hoy resolvió: 1° Adherirse acuerdo y comunicar resolucion Lastra y Torrent. 2° Retirar mandato representativo de la Union Cívica de Entre-Rios Dr. Martin M. Torino y Prudencio Clariá, nombrando representantes coronel Villar y Eduardo Legarreta. 3° Elegir para los convencionales del Rosario, resultando Dres. Facundo F. Grané, Diego Davison, Cipriano Pons y Eduardo Legarreta.—Mañana estaré allí—*Fernando S. Mendez.*

¡Para qué continuar!

Así pues, en realidad resulta, que aunque hubieran tenido razon en la pretendida legalidad del quorum de 59 no ha tenido sino 57 convencionales de los que tuvieren derecho de llamarse tales, cuando pertenecian á la Union Cívica.

Respecto de los secretarios ha pasado algo por el estilo.

El Dr. Torrent anunció á la asamblea que no habian concurrido á pesar de las citaciones que se les habia hecho y uno de ellos el Dr. de la Torre nos asegura que la afirmacion del Dr. Torrent carece por completo de verdad y que él no ha sido citado.

Pero en fin se instalaron. ¡Que les importaba la forma!

Leyeron la nota del Dr. Irigoyen en el recorte de diario de que se habia munido el Dr. Torrent y con júbilo que se leia en todos los rostros lo eliminaron contra 5 votos—los de Mendoza—de la candidatura vice-presidencial.

Votado el reemplazante, resultó el Dr. Uriburu con 59 votos; justo la mitad más uno del total de los convencionales y eso que votaban por él los 10 clandestinos, que si se les excluyera resultarian 49 votos solamente.

¡Que popularidad de acuerdo!

En resumen, la sancion nacional que esperaba el acuerdo en la convencion ha fracasado.

No es con grandes titulos en *La Nacion* y con mistificaciones groseras que se va á alterar el fondo de la verdad.

Los acuerdistas fueron *minoria* en el comité y han sido *minoria* en la convencion.

En el Comité se retiraron 20 dejando en sesion á 32.

Ayer entraron á sesion 57 de los cuales 5, los de Mendoza, votaron contra el acuerdo, quedan asi solo 52 disidentes contra 64 cívicos.

Minoria de 12 votos.

Tenemos pues motivo de estar satisfechos.

La Union Cívica sigue autorizada por la opinion de la mayoria de la república y en sus dos grandes asambleas el Comité y la Convencion ha quedado en mayoria despues de la ruptura.

No se necesita más. En cuanto á los del acuerdo que sigan por donde van, acercándose de dia en dia más á Roca y á su sistema.

Han querido el poder, con un apetito vehemente, casi furioso; ya están á punto de conseguirlo, pero han dejado en el camino el tendal de las fingidas virtudes con que se adornaron largo tiempo.

La insolencia con que han prescindido en la convencion de toda forma legal, haciendo gala de desprecio por todo obsiáculo que se basara en consideraciones principistas ó en artículos reglamentarios demuestra lo que harian si triunfaran.

Sus candidatos son hoy los candidatos de todos los que en política tiene un delito ó una vergüenza encima.

Con ellos se han agrupado los gobernadores ilegales, los restos del gobierno pasado, los que flotan á la pezca del éxito y los inútiles que no salen á la vida pública sino á recoger provechos.

La *solucion nacional* cambiada hoy en *solucion oficial* ha atraido como por fuerza de un iman poderoso á toda la podredumbre que estaba á punto de derrumbarse.

Mitre-Uriburu, en cambio, son resistidos por los que conservan el culto de los principios perseguidos por la reaccion popular que dió vida á la Union Cívica.

Pero la bandera del gran partido no se la han llevado.

El peso de las dos minorias—la del comité y la de la Convencion—los abruma, y la sancion legal los censagra como disidentes que han traicionado á su partido, pretendiendo sobreponer sus propósitos personales á la voluntad y á la opinion de los pueblos de la república.

La sesion del senado

Ha quedado en la más clara evidencia el propósito que perseguia la mayoria del senado.

En la sesion anterior el senador Absalon Rojas presentó una minuta de comunicacion para sustituir á la comision de investigacion que proponia el senador Alem. Querian evitar esto á toda costa.

En la sesion de ayer el senador Rojas retiró su proyecto de minuta. No hay que tocar en nada á la reina, que en este caso es el P. E.

El gran Zapata se decidió á hablar; pero si se coloca en el mayor ridículo cuando calla, cuando habla consigue llegar á los límites más extremos.

Uno de los puntos en que más se extendió, fué cuando quiso probar que la revolucion de Catamarca no habia tenido base popular y que se habia hecho con elementos extraños.

Pues bien: unos cuantos jóvenes que se encontraban accidentalmente en Catamarca y que ofrecieron su sangre generosa por la gran causa de la libertad de aquel pueblo, se encuentran ahora aquí, traidos contra su voluntad por el general Arias.

Segun la lógica del ministro, Ferrary debaria estar tranquilo.

Sin embargo, las cárceles de Catamarca están llenas de distinguidos ciudadanos, con los cuales se usan procedimientos cafres.

No es esto solo. El general Arias dejó allí á pedido de Ferrary una compañia de línea; tiene él un piquete, las fuerzas de policía y ha establecido varios cantones en la ciudad.

Esto todavia no basta ni alcanza á calmar la fiebre que consume á este gobernador inverosímil.

Hace pocos dias solicitó más fuerza de línea y este pedido fué en el acto acordado.

Anteayer llegaron á Catamarca cuarenta soldados del 11 de infanteria.

Un poco de más pudor, señor ministro Zapata!

La dinastía de los Toribios

El gran hombre público, ex-gobernador de San Luis y actual senador al congreso, popularmente conocido por el nombre de Toribio á secas, como se designa generalmente á los grandes hombres, — anda en estos momentos haciendo política acuerdista en aquella provincia, que mucho le debe al benemérito Pringles y que Toribio tanto le ha hecho deber.

No es cuento. Toribio es una de las grandes muñecas del acuerdo.

Léase sinó, el siguiente telegrama que dirige al jefe único de la nueva temporada y que tomamos del diario roquista, como quien encuentra en parages ignorados una piedra preciosa y se complace en enseñarla á todos.

San Luis, julio 19.—Señor presidente de la junta de gobierno del partido nacional, teniente general Julio A. Roca: Hoy ha tenido lugar en los departamentos Chacabuco y Junin la primera batalla entre acuerdistas y radicales con motivo de elejirse dos diputados á la legislatura y dos convencionales, en la que ambos partidos han medido fuerzas, resultando aquellos completamente derrotados. Esto le mostrará que la política del acuerdo cuenta con la inmensa mayoria del pueblo y que de antemano tiene un triunfo asegurado.

Lo saluda su amigo.—*T. Mendoza.*

Esa mayoria de que nos habla este periclito Toribio, es la misma que le cantaba antes á Roca, más tarde á Juarez y ahora al acuerdo.

Presentándonos telegramas de esa manera nos facilitan la tarea que nos habíamos impuesto de desenmascarar á los falsos apóstoles del pueblo.

Cosas así no necesitan comentarse, porque se ve con claridad de pleno dia, que la titulada «solucion nacional» se traduce en verdadera «salvacion del P. A. N.»

Grandes verdades

Trascribimos á continuacion unos párrafos del extenso discurso que pronunció el senador Alem en la sesion que celebró el senado ayer.

En las palabras que van á leerse se llaman las cosas por su nombre y se colocan hombres y sucesos en su lugar respectivo.

Está demás agregar que el ministro del interior, presente en la sesion, no se dió siquiera por aludido.

Hé aquí esas palabras vibrantes:

Sr. ALEM—Cita las palabras del ministro del interior en la sesion anterior, denunciando la existencia de un plan revolucionario para obstruir la marcha del P. E. Despues de diversas consideraciones continúa:

Sí, señor ministro, sépase que soy revolucionario; pero vamos á ver en qué sentido lo soy. Yo voy á explicar mis ideas revolucionarias, de lo cual va á resultar este contraste: que yo soy el conservador, que el revolucionario es el ejecutivo cuyo representante está aquí, y que allí está la peor de las revoluciones que es la revolucion que nace del P. E., conculcándolo todo, subvirtiéndolo todo, pervirtiéndolo todo. El P. E. se ha alzado, verdaderamente, esta es la palabra, con la constitucion y las leyes del país: nada respeta, nada ha dejado de avasallar.

Yo voy á hacer al señor ministro del interior—más tarde, todavia no, porque estos son los preliminares—el proceso de la administracion de que él forma parte, para contestar á los cargos que me va á hacer en el sentido de mis ideas revolucionarias. Por cierto, que la ventaja está de mi parte. Pero él me provoca; la culpa será suya.

Y esta tendencia á extremar el principio autoritario toma proporciones alarmantes entre nosotros. No hay acto político que conmueva la opinion, como el señor ministro dice; no hay una resistencia legítima, no hay control, fiscalizacion que se haga; no hay crítica ó censura que no enoje al poder ejecutivo.

¡Ahí está el revolucionario, el demagogo, el anárquico!

¿Hay alguna cuestion política que no agite la opinion? La opinion es, precisamente, la que debe decidir de la marcha política de los poderes públicos, señor ministro.

Y cuando la opinion, por medio de su representacion, sea en la prensa; por medio de su representacion, sea en los parlamentos, denuncia estos avasallamientos, denuncia hasta las violaciones de las leyes, denuncia esta verdadera revolucion que viene del P. E., la opinion tiene razon, y los que se ponen al servicio de la opinion no son, indudablemente, revolucionarios: son los que tratan de restablecer las instituciones.

Pero esta tendencia avasalladora del P. E., como he dicho antes, toma proporciones alarmantes; y eso depende muchas veces de los malos hábitos, de las malas costumbres que ha habido entre nosotros.

Dice un notable publicista, Sr. Blüntschli: «Un verdadero político, un verdadero hombre de estado no debe nunca desperdiciar una sola noticia de la opinion, y hace muy mal en tomar cualquier resistencia, crítica ó censura de sus actos como un propósito de rebelion. Todo lo contrario: esas son las fuerzas que deben encaminarlo bien, y el verdadero político, el verdadero hombre de estado, en lugar de disgustarse, debe provocar esas mismas investigaciones y debe aprovecharse de todos esos mismos datos y censuras para encaminar bien su conducta y hacer servir las mismas fuerzas opositoras al bien del país que gobierna».

Pero, es verdad que el Sr. Blüntschli habla de *hombres de estado* y de *verdaderos políticos*.

LA CAPITAL CONTRA EL ACUERDO

Parroquia de San Miguel

Con asistencia de 500 ciudadanos próximamente, tuvo lugar anoche la reorganizacion del comité de la Union Cívica de esta parroquia.

A las 9 menos cuarto el Sr. Félix Mieli abrió el acto, reseñando brevemente los últimos sucesos políticos que han traido la necesidad de proceder á la reorganizacion de los comités parroquiales del partido popular.

En seguida anunció á la asamblea que el secretario iba á dar lectura á una lista de los candidatos que debian formar la comision directiva. Así se hizo, y todos ellos fueron unánimemente aclamados por la asamblea, quedando la comision compuesta de la siguiente manera:

Presidentes honorarios: Dres. Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem y Angel Ferreira Cortés.

Presidente efectivo: Félix Mieli.

Vice 1° Dr. Angel Pizarro Lastra.

Vice 2° Félix Storni.

Delegados: Cárlos Zemborain y Cárlos Giraldi.

Secretarios: Julio Pellicer, Rafael Olazabal, J. M. Posada, Mario Argerich, Cárlos Parzano y Gabriel Alvarez.

Tesorero: Juan M. Videla, pro-tesorero: Francisco Bianchi.

Vocales: Dr. Jorge J. Macksay, Dr. Juan R. Pujol, Dr. Ricardo Achaval, Pablo Anglade, Enrique Banon, Bernardo Velez Sarfield, José A. Medina, Lorenzo Tabire, Cárlos J. Mignaguy, Vicente D'Antueno, Pedro F. Gorbero, Dr. José Rebello, Vicente P. Riscay, Eduardo Iribarne, Lorenzo Etchegaray, Fidel Guridi, Mariano B. Palacios, Eliseo S. Perez, Juan A. Bacigaluppi, Francisco M. Boero, Elias Salas, Dalmacio Velez Sarsfield, Teófilo Gotuzzo, Angel S. Peluffo, Pablo Benaondo, Angel Velez, Norberto de la Valle, Amador Rapella, Ambrosio Lataillade, Emilio Arts, Bartolomé Gaviña, Angel Allicir, Angel Volpatti, Rosario Grande (hijo), Luciano Seré, Juan S. Simonazzi, Luis Baiardi, Mateo Ambrosetti, Santiago Mieli y Armando Larco.

Habló en seguida Adolfo Mugica, explicando la ausencia del Dr. Alem, que por una obligacion de carácter ineludible se vió privado del placer de asistir á aquel acto.

El orador se extendió luego en algunas consideraciones relativas á la actualidad política del país.

En seguida y á pedido de la concurrencia, hizo uso de la palabra el Sr. Delfor del Valle, pronunciando una arenga entusiasta y brillante que provocó grandes aplausos y aclamaciones.

Tuvo frases enérgicas para condenar la actitud de los acuerdistas, que pretenden suprimir la lucha cuando pesan sobre las provincias hermanas gobiernos de vergüenza y oprobio y cuando llegan hasta nosotros los écos doloridos de los pueblos oprimidos de la república.

Condenó el pacto del partido mitrista con el oficialismo, sosteniendo con elocuencia que no podia considerarse como una solucion nacional el triunfo de un hombre, que la verdadera solucion estaba en el triunfo de los principios.

El Dr. Barroetaveña, que llegó á la reunion, y fué recibido por esta en medio de vivas y aplausos, pronunció un hermoso y elocuente discurso, interrumpido á cada paso por entusiastas aclamaciones.

Hizo el proceso de la conducta injustificable de los separatistas, y marcó lo grandioso del movimiento que se opera actualmente en la capital federal, cuyos ciudadanos se aprestan no solo á defender sus derechos, sinó á defender tambien los derechos y las libertades de todos los pueblos de la república.

De esta manera, dijo, la capital argentina será amada por todas las provincias y desaparecerán para siempre las rivalidades que han divido á la familia argentina.

En seguida y á pedido tambien de la asamblea, habló el Dr. Pizarro Lastra, que en su carácter de provinciano manifestó su reconocimiento y su alegría por el espíritu de confraternidad nacional que dominaba á la asamblea.

La actitud del pueblo y especialmente de la juventud de Buenos Aires, dijo, es grande y patriótica. Obedece á la gran ley de la solidaridad y servirá para llevar á las desgraciadas provincias el aliento de que tanto necesitan.

Recordó á su querida provincia, á la Córdoba de Velez Sarsfield y Paz, tan vejada, tan humillada y tan escarnecida en estos últimos tiempos.

Felizmente, dijo, yo he visto á mis comprovincianos conservarse firmes en el terreno del honor y del deber, manteniendo enhiesta la augusta bandera proclamada por la Union Cívica.

Grandes aplausos interrumpieron repetidas veces al distinguido orador.

Cerró los discursos el jóven J. M. de la Serna, que á pedido tambien de la asamblea hizo una bella improvisacion, abundando en opor-

tunas consideraciones sobre la trascendencia y el carácter patriótico del movimiento político que se opera en la capital.

El jóven de la Serna fué, como los demás oradores, muy aplaudido por sus oyentes.

En seguida la concurrencia resolvió ir en corporacion hasta el comité central de la Union Cívica.

A este fin comenzó á organizarse en la calle una fuerte columna; pero, en estas circunstancias, el señor Mieli, presidente del comité, apareció en los balcones del edificio ocupado por este y dijo á la concurrencia que la manifestacion no tenia objeto, pues se sabia que el Dr. Alem no estaba en el comité.

En consecuencia pidió á todos los presentes que dieran por terminado el acto, recomendándoles que, al disolverse, lo hicieran en el mayor órden posible sin proferir gritos.

Así se hizo, terminando por lo tanto el acto que ha dejado organizado con poderosos y distinguidos elementos en la parroquia de San Miguel, el comité de la Union Cívica.

Secretarios de la Convencion

Publicamos á continuacion las comunicaciones cambiadas entre el Dr. Torrent que se pretende presidente de la Convencion del Rosario y uno de los secretarios de dicho.

Señor Joaquin Castellanos.

Presente.

Participo á V. que la convencion electoral de la Union Cívica se reune mañana 20 del corriente en el teatro Onrubia, para que se sirva asistir como secretario de ella.

Juan E. Torrent.

Sr. Dr. Juan E. Torrent.

Presente.

En contestacion á su comunicacion cumplo con el deber de manifestarle que la Convencion Electoral de la Union Cívica ha sido convocada recien para el 15 de Agosto próximo, y que estando el Dr. Torrent comprendido entre los que han dejado de pertenecer á la Union Cívica, me veo en el caso de no poder reconocerle personeria para citarme á ningun acto ni asamblea del partido.

Saludo al Dr. Torrent con mi particular estima.

Joaquin Castellanos.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **63.90** equivalente á **392.62**
Libras: **19.80** » á **392.85**
Promedio: **392.73**

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Esta mañana afluyeron una infinidad de depositantes al Banco Inglés á retirar sus depósitos y se encontraron con la casa cerrada y custodiadas sus puertas por varios vigilantes.

Un aviso pegado en una de las puertas y firmado por el gerente anuncia que el Banco se acoge á la ley de moratorias.

La quiebra de este Banco que hasta ayer se creia tan sólido, traerá nuevas complicaciones á la plaza, sustrayendo de la circulacion los caudales que tenia en depósito y afirmando más la desconfianza que el público tiene en estas instituciones, por las esperiencias y los chascos que tan dolorosamente se vienen repitiendo.

Los pagos á oro

Como saben nuestros lectores, el gobierno tiene infinidad de contratos para pagar obras públicas á oro.

La mas elemental prevision aconsejaba en estos casos que se hubiese establecido un premio máximo para estos pagos, pero en vez de suceder así, se ha estipulado que sirva la cotizacion en el dia del pago para hacer la liquidacion del caso en lo que corresponda á moneda nacional.

Esto no solo es arbitrario sinó inmoral.

Por esta causa, cada vez que el metálico se remonta, los empresarios que tienen contratos á oro, se apresuran á gestionar el pago de sus cuentas, consiguiendo de esta manera ganancias portentosas.

Los señores Madero, se han presentado ayer al ministerio de Hacienda, gestionando apresuradamente el cobro de 50.800 pesos oro por intereses devengados de trabajos que se dicen efectuados en la 4a. seccion del Puerto.

Hay que reaccionar de esta práctica inmoral y que es tan gravosa para el tesoro público

Los depósitos judiciales

En la sesion que celebrará hoy el Senado terminará el ruidoso debate sobre los escándalos catamarqueños.

En seguida se ocupará la cámara del despacho de su comision de legislacion, referente al mensaje del Ejecutivo sobre los depósitos judiciales del Banco Nacional.

Predomina la opinion de que siendo la ley que ordenó al banco abonar aquellos, anterior á la ley de moratorios y rigiendo estas últimas para las operaciones comerciales entre los que están incluidos los depósitos en cuestion, segun el código de comercio y la ley del banco, la comision presentará su despacho de acuerdo con esas conclusiones. Informará el senador Paz.

La emision

En la Bolsa se cree con toda seguridad que una nueva emision se viene á galope.

Por lo pronto, existe la seguridad de que esta ardua cuestion ha sido discutida privadamente por el presidente, ministros y miembros del congreso.

Segun todos los datos que nos llegan no es la idea de la emision la que los divide sino la forma en que ha de hacerse, porque algunos ministros del Ejecutivo y se cree que esta sea la idea del Dr. Pellegrini, se inclinan á lanzar una emision de notas tituladas metálicas con un tipo dado.

Se cree que el Dr. Pellegrini esté con esta idea, porque es la misma que él propuso vez pasada á la comision de notables.

Sin embargo, hoy un diario pone en sus labios, como lo hacemos notar en nuestra primera edicion, ideas anti-emisionistas.

La silueta de mister Burstal

Está á la órden del dia en la camara de senadores el contrato rescindiendo las obras de salubridad.

Se cree que su discusion empezará hoy, si es que la continuacion del debate político no ocupa todo el tiempo de la sesion.

Corrientes

Ninguna noticia que adelante los hechos conocidos esta mañana.

En la casa de gobierno se da por terminado completamense este episodio de la vida oficial argentina bajo la presidencia Pellegrini.

El general Dónovan, verdadero gobernador de Corrientes, no ha nombrado todavia ministros.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

TESORERIA DE LA UNION CÍVICA

Se previene á los miembros de la Union Cívica que se hallen suscritos con una cuota mensual, que ha sido nombrado tesorero el Sr. Miguel A. Paez y que se procederá inmediatamente á la cobranza de las cuotas.

Se recomienda que rechacen los recibos que llevan la firma del antiguo tesorero.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Cárlos Gilardi*—*Armando Larco*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Cárlos Bradley, Perú 631.

CENTRO NACIONAL

Se avisa á los vecinos de la parroquia de Balvanera, que simpatisen con la política que sostiene el Comité de la Union Cívica, presidido por el doctor don Leandro N. Alem, que en la secretaria del Centro Nacional Rioja 435 (altos) se reciben adhesiones para formar el club parroquial.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La comision encargada de organizar el club Union Cívica ha designado los siguientes domicilios para recibir adhesiones, por escrito, de los que no lo hayan hecho hasta ahora:

Eliseo F. Canaveri, Santiago del Estero 959; Felipe Cateura, Méjico 1230; Manuel S. Ruiz, Piedras 747.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Reunion preparatoria

Se invita á los señores que han firmado la nota de adhesion dirigida al Doctor Alem, á una reunion preparatoria que tendrá lugar mañana mártes 21 del corriente á las 7 p. m. y á la que asistirá el coronel Espina.

Se recomienda puntual asistencia. Punto de reunion: San Juan 824.

CANTON PIEDAD Y TALCAHUANO Y CORONEL ESPINA

Los que suscriben invitan á sus compañeros de los mencionados cantones que se encontraron en las jornadas de Julio, á reunirse el domingo 26 del corriente, primer aniversario de la revolucion de Julio, en la calle Cangallo número 536, para incorporarse á la procesion cívica que concurrirá al cementerio del Norte. Hora de reunion 12 m.

Buenos Aires. julio 18 de 1891—Enrique A. Rousman, Blas I. Pico, Adolfo E. Sackman, Manuel O. Lugones, Enrique S. Berretto, Antonio J. Armentan, Emilio Caillon, Oscar Stock, Justo P. Alvarez, T. Gainza, Pedro Peña, Erasto Mangudo, Arturo Sempé, Francisco de la Torre, Juan Rigueti, Felipe Izarieta, Manuel Gomez, P. Casablanca, Alberto Romero, Luis Meza, José A. Gutierrez, Eduardo Herrero, Alfredo Busman, M. Piñeiro, Nicolás Ferrari, Enrique Amor, Diego H. Luna, Juan Dolcuar, T. Ollua, M. Loaces (hijo).

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local provisorio de este Comité, calle Maipú 93.

Manuel Bilbao hijo, secretario general.

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro, á la reunion que tendrá lugar el mártes 21 del corriente en la calle Cangallo 536, á las 8 p. m., con el objeto de tratar sobre la reforma de los estatutos.

Recomendamos puntual asistencia á los señores socios, por ser de suma urgencia y utilidad esta reforma.—*Cruz Vera, Nestor Fernandez.*

Continúan recibiéndose adhesiones al centro Juventud Principista Nacional, en los siguientes domicilios: Dr. Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Nestor N. Fernandez, Tacuari 2138; Cruz Vera, Andes 486, y en su local Cangallo 536.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Los que suscriben, vecinos de esta parroquia invitan á los ciudadanos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, á la asamblea general que tendrá lugar en el salon «La Iberia» calle General Lavalle 849 entre Esmeralda y Suipacha, el jueves 23 del corriente á las 8 p. m. á objeto de proclamar solemnemente la comision directiva que organice los trabajos en la presente lucha electoral.

A este acto asistirán el Dr. Alem, coronel Espina y Dr. Barroetaveña.

Dr. Adolfo Saldias, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Nicanor G. de Nevares, Sres. Celindo Castro, Ernesto Arana, Juan B. Rigal, Luis N. Amadeo, Eduardo Rodriguez Lubary, coronel José M. Frias, Cecilio Mallo, Enrique E. Espinosa, David A. Corabini, Ignacio Freire Bustos, Domingo Bartusi, R. Cámere, Hector Noguera, Segundo Caratini, Enrique Lawson, José Vanasco, Juan Basigalupo, Juan Cl Novillo Cáceres, Felipe Llavallol (hijo), Cárlos I. Espinosa, Pedro Cabral, Luis E. Cuadrante, Francisco Arechavala, Arturo Iturraspe, Cárlos Penna, Juan Bianchi, Manuel G. Orosco, Juan A. Martin, Sebastian Correa, Nicolás Bianchi, Miguel Erescauo, Juan Tassara, Oreste Caratini, Mariano B. Palacios, José Blasco, Ubaldo Erescano, Enrique Laurent, Belisario Velar, A. Chiesa, Silvio C. Amadeo, M. Silva, Alejandro Laurent, A. Faberes, Eduardo Amaya. (Siguen las firmas).

Aristóbulo del Valle—El jueves próximo sufrirá el distinguido orador una operacion de la vista, que se cree tenga los mejores resultados.

Nuestros votos por que la operacion se lleve á cabo con la mayor felicidad.

La sesion del senado—Siguió ayer el debate político en el senado á propósito de los escándalos de Catamarca.

La sesion se levantó por lo avanzado de la hora, sin que terminase el debate.

Contra el Banco Nacional y la policía—Sobre la conducta de estas *dos prendas* con un decreto del juez ordenando la entrega de un depósito judicial, se ha dictado lo siguiente:

Julio 20 de 1891.—Autos y vistos: Resultando de la diligencia que precede que el oficial de policía Antonio Castello, ha desobedecido abiertamente la órden de este juzgado de prestar auxilio de la fuerza pública al oficial de justicia para que cumplimente el mandato del juzgado: é importando esta desobediencia un delito de desacato á la autoridad, definida y penada por el inciso 5 artículo 237 del código penal, remítase al señor juez de lo correccional los antecedentes en copia regularizada á los efectos consiguientes.

Y constando de la diligencia de foja...vuelta que con fecha 14 de julio se trabó embargo en la misma suma de 7330 que quedaron depositados en el banco, manifestando el señor presidente que no hacia entrega de la cantidad expresada, por cuanto tenia que oponer excepcion, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 459 del código de procedimientos, intímese al presidente del Banco Nacional haga entrega al juzgado en el término de 24 horas de la suma embargada bajo apercibimiento de ser constituido en arresto.—*L. F. Posse.*

El Dr. Jerónimo Cortés—Muy poco ha decrecido la gravedad del mal que aqueja al distinguido jurisconsulto.

Hacemos votos por que la mejoria se acentúe rápidamente.

La Union Cívica en Entre-Rios—El comité directivo de la Union Cívica del Paraná celebró reunion el 13 del corriente en casa del señor Ortiz, con el objeto de asumir la actitud que corresponde, en vista de la escision producida en el seno de ese gran partido de principios; resolviendo por aclamacion que este centro se adhiriese á la política principista radical.

El Dr. Churruarin pronunció con este motivo un patriótico y elocuente discurso, siendo á cada momento saludado con estruendosos aplausos.

El Dr. Churruarin, con acento conmovido, dijo que era necesario que la bandera de los principios no fuera arriada nunca y que esta debia mantenerse bien en alto, como la enseña redentora de la noble causa de la libertad de los pueblos argentinos.

En igual sentido se expresaron el doctor Laferrière, el jóven Matús, Lelong y varios otros; siendo todos ellos calurosamente aplaudidos.

Acto continuo la comision directiva resolvió aceptar la renuncia de diez ó doce miembros de este comité.

Pasóse en seguida á considerar la forma en que debia comunicarse al presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica Dr. Leandro N. Alem la determinacion tomada en la presente asamblea, resolviéndose comunicar telegráficamente la actitud asumida por este centro y reconociendo al mismo tiempo como único y verdadero presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica al esclarecido y virtuoso patriota Dr. Leandro N. Alem».

La asamblea, poniéndose de pié, aclamó como presidente titular al distinguido ciudadano Manuel A. Ortiz, quien ha sabido dar un vigoroso impulso á este centro sin omitir sacrificios de ningun género.

En igual sentido se pronunció la asamblea para con el simpático Dr. Churruarin, aclamándosele vice-presidente del mismo centro.

El Dr. Laurencena fué nombrado delegado al comité central de la Union Cívica de la capital federal. Este nombramiento fué hecho en medio de demostraciones de verdadera simpatía hácia tan distinguido correligionario político.

La reunion fué numerosa y entusiasta; en todos los semblantes, como en todos los corazones, se comprendia perfectamente que no palpitaba más que un solo sentimiento, que era el de seguir luchando con fé y decision por la noble causa de los principios.

El pueblo entreriano ha sabido responder digna y valientemente en estos momentos en que se prueba el temple de los espíritus altivos, por la causa del pueblo.

Aquella reunion terminó en medio del mayor entusiasmo, vivándose á la Union Cívica, al Dr. Alem, al Dr. Barroetaveña, así como tambien á su digno presidente Sr. Manuel A. Ortiz, á su vice Dr. Lino Churruarin y Dr. Laurencena, retirándose la concurrencia á las 10 p. m. en el mayor órden.

Por su parte, *El Pueblo Cívico*, del Paraná ocupándose de esta reunion, dice lo siguiente:

«Estamos donde estábamos; nuestra bandera es la misma que flameó en los muros del Parque en aquellas gloriosas jornadas de Julio que dieron en tierra con el presidente mercader, de las históricas coimas y jefe del vergonzoso unicato.

Estamos en la brecha: nos alienta la fé del soldado que lucha por la redencion de la patria; no nos mueven los apasionamientos ciegos de los odios; nó, no hacemos sinó obedecer á los dictados de nuestra conciencia y á la voz de nuestras convicciones en esta contienda electoral, en donde el pueblo va á medir sus fuerzas con las legiones del oficialismo incondicional y regimentado tan á las mil maravillas; vamos á luchar sí, aunque tengamos que dejar á cada paso girones de nuestra alma, con tal de ver triunfante el glorioso estandarte de las libertades públicas por todos los ámbitos del suelo argentino.

Entre-Rios debe en estos momentos asumir la actitud que le corresponde como pueblo de tradiciones gloriosas: debe levantar altiva su frente lanzando un reto á sus opresores, yendo todos á formar en las filas del gran partido de principios de la Union Cívica.

La hora de la lucha se aproxima y todos debemos correr á alistarnos en las filas del pueblo para luchar por el triunfo de sus hermosos ideales.

El indiferentismo en estas circunstancias, es un crimen.

Todos á la obra que la victoria será del pueblo.»

Mistificando—Los acuerdistas no cesan en la ingrata tarea que se han impuesto de engañar al público.

Hace dos dias publicó *La Nacion* una extensa lista de adherentes de la parroquia del Pilar y ya hoy tenemos rectificaciones.

Los Sres. José M. Lapuente, Pedro Torrecillas, Enrique Copello y Eleuterio Torrecillas, nos piden hagamos constar que no han firmado documento alguno, por la poderosa razon de que son cívicos, esto es, anti-acuerdistas.

Por lo que se refiere al señor Belisario Massa, que figura en esa lista, podemos decir que se encuentra en los baños de Rosario de la Frontera y que tan pronto llegue publicaremos su desmentido, pues se trata de uno de nuestros correligionarios.

Sigan los acuerdistas con ese sistema de suplantar nombres, que así tocarán más pronto sus consecuencias.

Nuevo club cívico—Con el nombre de «26 de Julio» se ha constituido en La Plata el club de la Union Cívica en la 3ª seccion, que cuenta ya más de trescientos adherentes, y que ha formado su comision directiva en esta forma:

Presidente honorario, Dr. Leandro N. Alem; presidente, Florentino Campos; vice 1°, Ciriaco Arrechea; id id, Pedro R. Arrascaeta; id 2°, Enrique Roux; id 3°, Clemente Martinez; tesorero, Abdon Rivas; pro id, Silvano Merlo.

Secretarios—Juan S. Torrent, Pedro B. Rodriguez, Francisco Vigier, J. D. Cerine, José F. Rosso, Emiliano Sagastizabal y Fortunato Botassi.

Vocales—Gerardo Garcia, Ventura Bianchi, Juan Peirano, Tomás F. Fernandez, Angel Tassara, Santiago Copello, Juan Enrique Barragué, Domingo Aguirre, Aquiles Regazzoli, Benito Goni, Luis Peirano, José Cumella, Luis Coulaud, Pedro Garcia, Félix Valle, Cárlos Romano, Mauricio Kern, Gerardo Colaso, Albino Panizza, Francisco Merlo, Juan B. Zarrail, Serafino Herrera, Joaquin Arrechea, José Bernard y Eugenio Barragué.

El que á hierro mata....—Una vez más se cumple la vieja sentencia. El coronel Robustiano Vera, uno de los más complicados en la muerte del general don Justo José de Urquiza, ha caido ayer en la ciudad de Corrientes atravesado por varios balazos.

Vera era un hombre de reconocido y mal utilizado valor.

Fallecimiento—Ayer ha dejado de existir la señora esposa de nuestro administrador y correligionario político, Sr. Britaldo Palacios.

Lamentamos sinceramente la desgracia que enluta el hogar de nuestro amigo, haciendo votos porque la resignacion mitigue su dolor.

«El Monitor del clero»—Se ha repartido el núm. 10 de esta revista mensual que, como siempre, trae materiales escogidos.

La revista hace camino, debido á que su director, el distinguido sacerdote señor Orzali, no omite sacrificios prra satisfacer á sus numerosos suscritores.

«La Bomba»—Apareció el número tercero de este intencionado semanario de caricaturas.

Viene quejoso de la prensa de la capital por nó haberle retribuido el saludo.

Pedimos al colega un vistazo por la 2a. edicion de El Argentino del 4 de julio y haga una excepcion con nosotros.

En San Telmo—De dos conocidos vecinos de esta parroquia hemos recibido la siguiente carta:

Buenos Aires, julio 19 de 1891.

Señor director de El Argentino:

Los que suscriben tienen el honor de dirigirse al señor director, para avisarle que hoy se ha frustrado una manifestacion que los bonifacios de San Telmo pretendian hacer en honor del candidato oficial (D. Bartolo).

Los iniciadores de la manifestacion querian sorprender con este acto al señor general y demostrarle el gran prestigio que goza en la mencionada parroquia. Llegada la hora fijada para la reunion, los acordeonistas no eran ni quince. Se resolvió por esto esperar un poco y trascurridas que fueron una, dos y tres horas, tuvieron que retirarse con una cara más larga que la cuaresma.

Contrabando—Los fuertes derechos impuestos por el sistema del doctor Lopez y la mala administracion, dan lugar á que el contrabando se ejerza impunemente en perjuicio del fisco y del comercio honrado.

Si el gobierno no inicia una séria campaña el mal adquirirá un grave desarrollo.

Debe empezarse por rebajar los derechos, pues tal como hoy están fijados, permiten exponer cualquier artículo á las contingencias de la riesgosa operacion del contrabando.

Curacion de la influenza—Esta enfermedad infecciosa que invadió esta capital en la pasada primavera, está haciendo grandes estragos en Inglaterra, donde se ha puesto en práctica un plan curativo que ha dado los más brillantes resultados: el uso de las aguas azoadas es hasta ahora el medio más eficaz para atacar esa afeccion y por ello se han hecho grandes instalaciones de estas aguas en Lóndres, Madrid, Paris y otras capitales europeas, donde han llegado á habituarse de tal modo á ellas—aunque no tengan influenza—que las usan en sus mesas unas veces solas y otras mezcladas con vino, al que sustituyen con ventaja; por bueno que éste séa.

Fundado en estas conveniencias acaba de dotarse á esta capital de un establecimiento de esa clase, que ha sido instalado en la calle Cerrito 45, 49 y 50, y á donde acuden gran número de personas afectadas del estómago, en busca del alivio que las aguas azoadas les proporcionan.

El establecimiento, que no deja nada que desear, se halla á la altura de los mejores de Europa.

Precocidad—Nos comunican de Santo Tomé (provincia de Santa Fé), que durante la fiesta que se celebraba el 9 de julio, los alumnos de la escuela de varones prorumpieron en vivas á la Union Cívica en el mismo recinto escolar. Los maestros hacian esfuerzos por contener esa imprudencia que duró algun tiempo, hasta que se hicieron respetar de los osados pequeñuelos.

«El Radical»—Este es el título de un bien escrito diario que acaba de aparecer en San Nicolás de los Arroyos dirigido por el Dr. Manuel Garcia Alberdi.

Como su título lo indica, viene á sostener los principios de la Union Cívica y es el órgano del comité de aquella localidad.

Al devolver al compañero de causa el saludo que nos dirige, le deseamos muchas prosperidades.

Departamento de obras públicas—Habiéndose comprobado que las roturas de los ejes enel Gran Oeste Argentino son producidas por defecto de construccion, el departamento de obras públicas ha résuelto que la empresa, en el término de 6 meses, reemplace los ejes de todo el tren rodante procedente de las fábricas de Brown Baglay y Strel, Pert y Ferrer, en que se han construido. Además se le prohibe destine estos vehículos en los trenes de pasajeros, á fin de evitar las desgracias que su mala construccion puede ocasionar.

Como esta empresa goza de una garantía de 7 %, con esta importante resolucion se evita q' en las reparaciones se haga uso del capital garantido; se la hace responsable de los accidente que ocasione el empleo de esos ejes defectuosos, y establece que el departamento de obras públicas no hará lugar á reclamos de la empresa, siempre que sean resultado de la postergacion de las refacciones indicadas.

Procurador fiscal—El Dr. Martin Ruiz Moreno presidente de la comision auxiliar de inmigracion del Paraná, ha sido nombrado por el gobierno nacional procurador fiscal *ad-hoc* para que gestione de quien corresponda la escrituracion del terreno donde se ha levantado el hotel de inmigrantes en aquella ciudad.

Situacion critica—Santo Tomé es uno de los pueblos de Corrientes que con sus clamores justos y contínuos ha pedido por repetidas veces la transformacion de esa situacion que tan poco honor hace al gobierno de don Antonio, y no logrando de esa manera lo que tanto anhelaba: libertad para el ejercicio de sus derechos,—los habitantes de ese último rincon de la república, viéronse en la necesidad imprescindible de recurrir á las armas, para por medio de ellas obtener lo que sus comprovincianos enseñoreados en las alturas del poder les negaban.

Hízose, pues, indispensable ese levantamiento local, esa prueba verídica de la triste situacion en que se encontraba entonces una parte de esa «*predilecta del sacrificio*». Tuvo por resultado tan ruidoso levantamiento, la destitucion de un extranjero que oprimia al humilde pueblo correntino, y la expatriacion voluntaria de uno de los más grandes criminales de la provincia de Corrientes y quizás de la república entera.

Sí, Teófilo Molinas, temiendo que el comisionado Dr. Robert dejara caer sobre él el castigo merecido, se expatrió huyendo á Villa Encarnacion (República del Paraguay) olvidando indudablemente que poseia unas *cuentitas* pendientes con la república vecina.

Fué prendido, en efecto, por las autoridades paraguayas y ahora inesperadamente ha vuelto á comenzar sus tareas en el departamento de Santo Tomé.

La libertad de Teófilo ha sido orígen de una algazara inexplicable en la *familia oficial*, y de justa indignacion entre los que no esperaban á semejante expatriado. Prueba de ello son los párrafos siguientes, tomados de una carta recientemente recibida: «Lo tenemos nuevamente al nene Teófilo Molinas en el departamento de Santo Tomé, ya que era el único que faltaba para completar la buena prosapia de facinerosos que asolan el desgraciado departamento. ¿Hasta cuándo durará esta crueldad, y hasta dónde se extenderá esta lamentable situacion?—Parece que ya no se podrá vivir más en Santo Tomé.»

Un eco de la campaña—En nuestro deseo de dar á conocer todas las opiniones accedemos á publicar la siguiente carta que hemos recibido:

Señor general Roca:—Lea con detencion el recorte de *El Municipio* que se le acompaña, y busque con calma el dictado que le cuadra al hombre que se le trata como se hace en el citado recorte, cuando ese hombre se queda impávido jugando con los destinos de su país, que le dió fortuna y honores, como se juega en la carpeta de los tahures, y sirviéndose de palabras que solo los Alem pueden pronunciar con orgullo y sin rubor, á saber: patriotismo, honradez, moralidad, desinteres, etc., etc.

Nosotros no hallamos en el idioma español un calificativo digno y capaz de conmover el corazon empedernido de ese hombre funesto y solo podemos dar por testimonio de que el nombre de Julio A. Roca, en donde quiera que sea pronunciado, produce el terror en las mujeres, el llanto en los niños y la indignacion y coraje en los hombres.

Al general Roca nada le queda por hacer en el camino de nuestra ruina y deshonra, y para terminar su cadena de maldades, solo le faltaba trastornar la cabeza de esa gloria nacional, del orgullo argentino, del general Mitre, haciéndolo servir á sus planes liberticidas, y poniéndolo al nivel de sus vulgares ambiciones.

¡Pobre anciano! Quién se hubiera imaginado que este hombre benemérito que tantas veces condujo á las legiones argentinas al campo de la gloria, que gobernó una nacion con los principios en la mano, que su larga vida la empleó en el cumplimiento del deber y del trabajo honrado, que escribió libros imperecederos—hoy que está pisando el dintel de la eternidad, hoy que más que nunca la patria reclama sus servicios, hollaría sus antecedentes, asociándose al crapulismo político, al autor de nuestras desgracias, al execrado por todas las clases sociales, al general Roca en fin.

Con la edad viene la decrepitud, y en ese estado debemos suponer al general Mitre.—*Un argentino.*—Sierra de Córdoba, julio 5 de 1891.

Club militar de gimnasia, esgrima y tiro—En la última sesion celebrada por la comision directiva de este centro, se tomaron varias resoluciones de pronta y definitiva instalacion y á su vez admitirse como socios activos á los siguientes señores.

Benjamin Paz (hijo), Rodolfo Alurralde, Luis Cossio, Faustino Salvato, Eduardo Aniado, Pedro Cossio, Rafael F. Robieu, Alejandro Rodas, José D. Santillan, Ricardo Pedezert, Eduardo Lopez Jordan, Cárlos Alberto Carranza, Antonio E. Gomez, Adolfo Mansilla, Dr. Bartolomé Galiano, Arturo Carranza, Alberto Cerro, Tomás Iñiñero, Cárlos J. Navarro, Juan M. Guezalez, Miguel Bertomeu, Cárlos B. Reyes, Gervasio Sarios, José M. Beruti, Juan Casales, Agustin Beruti, Dr. Manuel L. Diaz, Mariano Machado, Dr. Felipe G. Senillosa, Roberto Senillosa, Juan Ocampo, Simon de Iriondo, Leon Castaneda Vega, Elias James, Cárlos Olmi, Ernesto V. Cabrera, Cárlos A. Cabrera.—Buenos Aires, julio 20 de 1891.—*La comision.*

Circolo Italiano—Este centro prepara para el 27 del actual un magnífico concierto y baile. Tomarán parte en el primero, varios distinguidos aficionados y artistas.

Esta fiesta, como todas las que ha dado hasta ahora el Circolo Italiano resultará selecta.

Adhesiones—*Señor director de* El Argentino—Tenemos el placer de manifestarle nuestra adhesion á la política de la Union Cívica, cuyo comité legal preside el Dr. Alem.

Emilio Barú, Domingo Grossi, Martin Hajtze, Luis Lopez, Juan N. Luriaga, Miguel James, Emilio Fidel Gil, Francisco N. Fernandez, Julio Garcia.

Buenos Aires, julio 19 de 1891.

Al señor director de El Argentino.

Estando conformes con la política que sigue el doctor Leandro Alem, digno presidente de la verdadera Union Cívica, manteniendo en medio del desborde de las pasiones del personalismo incólume la preciosa bandera levantada el 1° de setiembre, nos adherimos de todo corazon á este gran partido popular.

Nuestro programa es encerrar en las cárceles á los que han labrado la ruina y el descrédito de nuestra querida patria, saqueando las cajas de los Bancos, fusilando alevosamente á nuestros queridos hermanos en las provincias y en los comicios electorales, por el *crímen* de ejercer los derechos de cindadanos libres.

Pero jamás transar con ellos ni entrar nunca en arreglos de ninguna especie, puesto que ellos son los verdugos del pueblo argentino, ni jamás hacer como algunos falsos amigos de ayer que, cegados por un interes puramente personal, han desertado de las filas del pueblo, traicionando nuestra gloriosa bandera, para ponerse bajo los pliegues del trapo manchado del oficialismo, por medio de un acuerdo vergonzoso.

¡¡Abajo mil veces este pacto inmoral!!

¡¡Primero guerra antes que unirnos con el oficialismo!!

¡¡Viva el Dr. Alem!!

Julio N. Leonetti, Mario L. Huergo, Manuel G. Pizarro, Antonio Acosta Rodriguez, Juan José Olivares, Carlos B. Martinez, Eugenio Cardenas.

Colaboracion popular—*Las divisiones y los odios empleados como medios de gobierno.*—Buenos Aires, 20 de julio de 1890.—Los gobiernos se muestran celosos de ser fuertes y no de ser justos; como si los gobiernos justos no hubiesen sido siempre fuertes. No hay en la historia un solo ejemplo de súbditos que se hayan rebelado contra un gobierno que gobernaba por la justicia.

Si alguno ha perecido por haber querido restituir el órden y la disciplina en tropas facciosas é insubordinadas, su muerte fué el crímen de soldados y no de ciudadanos.

Dividir las provincias de un mismo gobierno, oponer los gascones, á los normandos, los delfinenses á los provenzales y los bretones á los argevinos, fué por mucho tiempo una de las más sublimes combinaciones del arte de gobernar á los franceses.

En un pais se ha armado á los católicos contra los protestantes y en otro á éstos contra aquellos. A un ministro inglés se acusó altamente de haber excitado por escrito á los protestantes de Irlanda para atacar á los católicos del mismo pais, con el fin de obligar á éstos á usar de represalias, de que se les pudiese hacer un crímen y autorizarse para perseguirlos y debilitarlos.

Yo no pretendo que estos crímenes sean de nueva invencion: pero repito que dividir y oprimir los pueblos para gobernarlos con más facilidad, es la máxima de los *tiranos* y que los detestables factores de esta política *criminal*, por quedar siempre impunes, no son siempre menos dignos de oprobio y de castigo.—*Un radical patriota.*

Para las escuelas tucumanas—El consejo nacional de educacion se ha recibido una nota de las autoridades escolares de Tucuman, en la que piden les sean abonadas las sumas que se les adeudan por subvenciones atrasadas, para proceder á satisfacer los gastos que ha ocasionado y ocasiona la educacion en esa provincia.

Esas escuelas pasan en la actualidad por un período de dificultades pecuniarias. Se adeudan sueldos de maestros, alquileres de casa, etc., etc. El erario provincial tiene casi agotadas las partidas destinadas al sostenimiento de la educacion, y no se sabe de donde sacar plata.

Por Buenos Aires tambien estamos atacados del mismo mal, y sinó que lo digan los mismos maestros á quienes aún no se les ha pagado el mes de junio y otros empleados de los cuales hay algunos hace bastante tiempo no ven un cobre de sus sueldos.

La perspectiva para el elemento empleómano no puede ser más desconsolador. Puede que esto sea «pa mejor», como dicen nuestros criollos y que los hijos de la república dediquen su talento, sus iniciativas y sus fuerzas á la explotacion de las riquezas naturales del suelo argentino hoy libradas á manos extrañas.

Rectificacion—Señor director: De regreso del campo me informo de que un diario de la mañana ha hecho figurar mi nombre en la lista de un club acuerdista de la Piedad. A nadie he autorizado para que me haga aparecer como patrocinador de crímenes. Ruégole pues quiera rectificar tal publicacion.

De Vd. atto S.—*Z. Bores.*

Mapa de los ferro-carriles—Se encuentra ya terminado el original del mapa de los ferrocarriles de la república y de los paises limítrofes.

Este mapa, que mide 2,50 de ancho por 3,50 de altura, será impreso en Viena, arreglado como está á la escala de 1.000.000.

En él están perfectamente indicados por signos diversos, las líneas, ya sea de trocha angosta ó ancha ó de doble via, en explotacion ó en construccion ó simplemente concedidas.

Tambien se marcan los rios, bañados, pantanos, lagunas, etc., así como las obras de arte notables construidas.

El mapa ha sido confeccionado por la direccion de ferro-carriles, con los datos suministrados por el doctor Luis H. Araoz y el ingeniero geográfico doctor José Chavane.

El ministro de hacienda del Paraguay—Ha renunciado su puesto el ministro de hacienda del Paraguay, Dr. J. S. Decoud, haciéndose cargo interinamente de su despacho, el del interior señor F. Sosa.

Tentativa de evasion—Ayer ha pretendido fugarse en compañía de dos *inocentes* compañeros, el autor del crímen de Palermo, Manuel Villablanca, del departamento de policía, donde se encontraban alojados.

Sorprendidos por un llavero, el plan fracasó y hoy, mal que les pese, se encuentran mejor atendidos que antes.

Un decreto—Quedaba ayer á la firma del presidente de la república un decreto del ministerio de relaciones exteriores declarando puertos limpios á los del Brasil, y cesando por consiguiente las cuarentenas á sus procedencias.

Igual temperamento adoptó el gobierno oriental con fecha 17 del corriente.

Temporales en el Atlántico—De Ajó hemos recibido una carta con fecha 12 de julio, dándonos cuenta de los siguientes hechos:

El recio temporal que ha reinado ayer y anteayer ha hecho que el Atlántico se haya *ensoberbecido* hasta en esta bahía tan buena y excelente, pero que el empuje formidable de Eolo la ha hecho mover en olas tumultuosas, causando los daños consiguientes en la ribera.

La barca alemana «Annas», con cargamento que no baja de doscientos mil pesos, segun se afirma, ha sido arrojada á la costa, embicando en los médanos.

El capitan y un marinero se ahogaron; prestándose de aquí todos los auxilios que fueron posibles á los náufragos.

El cargamento se cree salvar en gran parte así como al buque sacarlo de donde está encallado. Al efecto se ha pedido á Buenos Aires el envio de algunos vaporcitos ó remolcadores, que se esperan aquí de mañana á pasado.

—En el faro del Cabo San Antonio se declararon en huelga trece obreros y como uno de los principales trabajadores no queria seguirlos, maltrataron malamente á su mujer.

Y el esposo, como es natural, enfurecido, se reunió con otros y trató de exterminar á los que habian ofendido á su esposa y hubo de haber una de San Quintin, si algunas personas influyentes de esta localidad no intervienen á tiempo y apaciguan los ánimos.

La policía tomó las medidas del caso, reduciendo á prision á los huelguistas, quedando así todo tranquilo.

Recurso de habeas corpus—La prision de D. Agustin Mercado—Habiendo sido inútil que el Sr. Alem intentara obtener en el senado directamente del ministro del interior la libertad de los detenidos de Catamarca, se han presentado en La Plata los Dres. Colina y Ahumada entablando el recurso de *habeas corpus* por D. Agustin Mercado que se halla detenido en Zárate, en el 3 de artillería.

El fiscal se expidió aconsejando al juez lo siguiente:

1° Se recabe informe por telégrafo del jefe del 3° de artillería de estacion en Zárate sobre los motivos de detencion del Sr. Agustin Mercado, con designacion de la fecha en que fué incorporado al regimiento, órden de la autoridad que lo condenó al servicio y el tiempo de detencion sufrida: 2° Remita bajo severa custodia al referido Sr. Mercado á la disposicion del juzgado para tomarle declaracion, por el tren inmediato que salga de ese punto despues de recibir la órden de V. S., bajo apercibimiento de hacerlo personalmente responsable de las demoras que sufra este recurso, imputables á la falta de puntual y estricto cumplimiento al mandato de V. S. como tambien del daño que ocasione á la persona é intereses del Sr. Mercado; 3° Que una vez en esta el detenido, se sirva V. S. hacerlo comparecer á los efectos del esclarecimiento y comprobacion del hecho que da origen á este recurso, resolviendo breve y sumariamente la solicitud pendiente, habilitando horas si fuese necesario.

Proveyendo de conformidad el Juez ha pedido informe al jefe del regimiento en el siguiente oficio:

Al jefe del regimiento 3° de artillería—Zárate.—Sírvase informar sobre los motivos de la detencion del ciudadano Agustin Mercado, designando la fecha en que fué incorporado al regimiento, qué autoridad lo condenó al servicio de las armas y tiempo de detencion sufrido. Remita á este juzgado bajo severa custodia á dicho Sr. Mercado para tomarle declaracion, por el tren inmediato que salga despues de recibir el presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*M. S. de Aurrecoechea*, juez federal.

Veremos lo que contesta.

¡Libertad acuerdista!

Abusos indignos—Varias señoras, pensionistas militares, se han acercado á nosotros para denunciarnos los abusos que con ellas se cometen en la comisaria de guerra.

Dichas señoras no pueden conseguir por ningun medio que se les pague lo que se les adeuda por el mes de marzo próximo pasado.

Los empleados de aquella reparticion contestan siempre que no hay plata; que el dinero está depositado en el banco y que el banco no paga.

Esta contestacion la dan los señores empleados haciendo alarde de una guarangueria escandalosa. Tratan á las señoras como se podria tratar á un changador, olvidando las más elementales nociones de cultura que deben tener siempre presentes los hombres medianamente educados.

Es necesario aplicar un correctivo severo á semejantes excesos que dan una idea vergonzosa de nuestra administracion pública.

Y es necesario tambien que se halle el medio de satisfacer las justas exigencias de las señoras pensionistas, que no pueden vivir del aire, y que necesitan para comer el dinero que el estado les adeuda.

Volveremos sobre este punto y si es necesario señalaremos á los individuos que con tan poca delicadeza no saben ni siquiera guardar los respetos que se deben siempre á las damas.

El nuevo descubrimiento de Edison—Anuncia el célebre Tomás A. Edison, que está trabajando en un nuevo invento que será por cierto uno de los menores atractivos de la exposicion de Chicago.

«Mi intencion,—ha dicho el célebre electricista—es formar una combinacion de la fotografia y fonografia que permita á un hombre tranquilamente sentado en su salon ó en su biblioteca, ver reproducidas sobre una cortina las formas de los artistas que canten una ópera en un escenario lejano, al mismo tiempo que escuche sus voces.

«Cuando mi aparato esté terminado, que será en la época de la apertura de la exposicion, reproducirá exactamente los movimientos de cada músculo del rostro del cantor, los colores de sus vestidos y todos los cambios de posicion en la escena, como si se estuviese en el mismo salon del teatro.»

Mendicidad callejera—La inmensa cantidad de mendigos que pululan por nuestras calles va aumentando de dia en dia de una manera algo alarmante.

La mayor parte de nuestras iglesias, paseos públicos y estaciones, se hallan invadidos á granel por mendigos de todas clases y vagos que permanecen estacionados libremente á toda hora del dia y de la noche, implorando la compasion de los transeuntes y ofreciendo con su aspecto miserable y triste un espectáculo por demás censurable y bochornoso.

La estacion Centro-América del tramway á Belgrano ha sido invadida por toda clase de mendigos que suben á los coches en busca de la limosna. Ciegos, defectuosos, inválidos, toda clase de pordioseros, han acudido á aquel paraje para estacionarse permanentemente en él, á pesar de la severa prohibicion que existe al respecto.

Los pasajeros protestan del triste espectáculo á que están condenados con las repetidas invasiones, y sabido es hasta qué extremo llega la impertinencia y cargosidad de esta pobre gente, cuando recurre á esos medios de vida.

La sociedad, para evitarse de presenciar estos tristes espectáculos, ha recurrido á los medios prácticos, estableciendo asilos de orfandad y beneficencia en salvaguardia de los seres menesterosos.

A la policía le toca cumplir con su deber.

GRANDES MANIFESTACIONES DE OPINION

TODOS CONTRA EL ACUERDO

CONVENCIONALES FALSIFICADOS

VALIOSAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, julio 16,—Al Dr. D. Leandro N. Alem—Tengo el honor de comunicar al señor presidente que en esta fecha hemos instalado un club denominado «Club Principista Bernardino Rivadavia» formado por juventud de la parroquia de Balvanera, cuyo programa es sostener los principios proclamados por el comité nacional de la Union Cívica que V. tan dignamente preside y cuya comision directiva ha quedado compuesta en la siguiente forma.

Presidentes honorarios: Dr. Bernardo de Irigoyen, Dr. Francisco Barroetaveña, coronel Mariano Espina; presidente efectivo; Nicolás Bergalli; vice 1°; Ramon Cano (hijo); vice 2°: Ricardo Lopez; secretario general: Arturo G. Isnardi; secretarios: Luis Baibieno, Alberto Rivarola; tesorero: Luis D. Malato; pro: Juan Lacay; delegados: Daniel Isnardi, Alfredo A. Rivarola.

Vocales: Rogelio Solé, Francisco de la Torre, Juan M. Lacay, Francisco Rojo, Zacarias Prini, Hipólito Berraz, Ernesto Berraz, Pedro Lacay, Eduardo Kraonce, Florencio Grosso, Isaac Arcondo, Domingo Peralde, Victorino Diaz, Luis Salomone, Juan Novaro, Manuel Costa, Juan Fosatti, Carlos Casaleggio, Federico Barsi, Estéban Nicolini.

Saludo al señor presidente con mi consideracion más distinguida—*Ramon Cano*, vice-presidente—*Arturo G. Isnardi*, secretario general.

Buenos Aires, julio 19 de 1891.—Señor presidente del Comité central de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.—Distinguido señor: Los abajo firmados, vecinos de la parroquia de la Concepcion, protestamos contra el acuerdo de la minoría que preside el Dr. Lastra, y nos adherimos en un todo á las ideas del Comité que V. tan dignamente preside, con los elevados propósitos que le son reconocidos.

Con tal motivo saludamos á Vd. con nuestra más distinguida consideracion:

La Direccion de El Canton—Manuel Castaños, Andrés Laborde, Pedro S. Loustalot, Manuel J. Tobal, Luis L. Loustalot, Amadeo F. Nuñez, Domingo Arregui, Francisco Pedemonte, Salvador S. Laborde, Martin Lagranade, Francisco E. Romero, Antonino Silva, Juan Iburrat, Estanislao J. Silva, Felipe Lagrenade, J. C. Ronco, Ciriaco L. Garay, Bernardino A. Benavente, F. Cabrera, Lorenzo Castelhu, B. Piaggio, Eufronio Ceballos, Juan E. Finck, Juan Darré, Cárlos Maison, Gerónimo J. Ballarino, José Moras, Juan Holst, Silvestre Alonso, Juan R. Niza, Juan Cerfoglio, B. M. Roca, Angel Lerca, Félix Gini, Constante S. Riso, Guillermo Lazari, Agustin Carrozo hijo, Serapio S. Sanchez, Daniel Lopez, Miguel G. Zerbo, Rafael H. Zerbo, Juan Lerca, Francisco J. Crotto, Eliseo Milara, Dionisio Laplace, P. Avanthay, Camilo Orti, B. Rousseau, Nicolás Castagnino, Isidro Urien, Andres F. Gardey, Antonio Lescano, Camilo Ortiz Machado, Inocencio A. Facio, Santiago Bilbao, Cárlos Bilbao, Juan Gerette, Eduardo Biastaings, José A. Labadia, Luis Sachi, B. Pintos, A. Petray, J. Petray, F. F. Petray, L. Petray, J. Oxaley, J. Cremaneles, Francisco Guarda, Miguel G. Zerbo, Ricardo J. Beibis, Ignacio Melo, Manuel A. Almeida, Lorenzo Elizalde, Domingo Acevey, Rafael H. Zerbo, Juan Lerca, Luis Scandrali (hijo), Federico Scandrali, José María Brizuela, Francisco Tarallo, Juan Larrea, Justo J. Lopez, Rodolfo H. Bilbia, Domingo S. Lopez, Pedro Arrabe, Cárlos P. Balbi, N. Moufd, Juan Ford, Bissat Leon, Hermelino Fernandez, J. Pagares, Antonio Gomez (hijo), Juan Garcia, Alfredo Rognone, Cárlos Comolli, Adolfo Flores, José A. Garcia, Juan Comolli, Juan Heguileiro, Felipe F. Ulloa, Emilio Etcheto, Saturnino Alvarez, José Ortiz, Abelardo Robledo, Antonio Alberti, Bernardo Ferro, Modesto Ibañez, Francisco Anganuzzi, Juan Alberti, Ricardo Carbana, Martin Barcelona, Mariano H. Perez, Florentino Tosos, Arturo B. Biali, Georgino Peso, José G. Aresha, Vicente Ciriaco Sosa, S. M. Gisletti, Juan Cruz Pesos, Julio Real, Manuel Real, Teófilo Gonzalez, Federico Gisletti, Ricardo Paso, Benito Pos, Jorge Marsden, Martin Iturrias, M. R. Pas, José Irigaray, Pedro Varela, Alfredo C. Solhaune, Andrés Ascovey, Emilio Ascovey, J. V. Viders, J. F. Olivares, O. G. Morandi, Ignacio Echeverria; Prudencio S. Argañarás, Florencio Arce, Jerónimo Ivaldi, Victor Cirelli, Fortunato Irignano, Juan J. Miranda, Juan J. Garay, Miguel Silva, F. E. Arecha, V. Escobar, Guillermo Marsden, Pedro Lacoste, E. Mastinez, Tristan Romero.—(Siguen las firmas).

Buenos Aires, julio 19 de 1891.—Señor director de El Argentino. Muy señor mio: Habiéndome sido de todo punto imposible pasar por el domicilio de alguno de los ciudadanos cívicos radicales encargados de recolectar adhesiones para el club cívico de la parroquia de la Concepcion, que sostiene los patrióticos principios proclamados por el comité de la Union Cívica Nacional que preside el abnegado patricio Dr. Leandro L. Alem, me es infinitamente grato comunicar á Vd. para que, como defensor del inmenso partido, haga constar que soy cívico radical y que combatiré á los acuerdistas siempre que sea necesario, mientras una gota de sangre circule por mis venas y un soplo de vida anime mi cuerpo.

Si mil vidas tuviera las sacrificaria en holocausto de la patria; mas la única que tengo prefiero que se extinga antes que ver á nuestra bandera arrollada por usurpadores del poder, de la constitucion........

Sin otro particular saluda á Vd. su afmo. y S. S. *Fernando de Arellá.*—Constitucion 340.

Julio 18 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica doctor Leandro N. Alem: Distinguido doctor: Ruego á V. se sirva inscribirme en el número de los que sostienen la digna y patriótica política de principios proclamados en el Jardin Florida el 1° de Setiembre y que persigue el comité que V. tan dignamente representa.

Con este motivo, saludo á V. con mi más distinguida consideracion.—*Cárlos Kierkerup Puyrredon.*

S/c Méjico 2907.

Club Union Cívica de Balvanera.

Buenos Aires, julio 19 de 1891.—Señor presidente de la Union Cívica, doctor Leandro N. Alem: Tengo el honor de comunicar á V. que en la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el dia de hoy en el teatro Doria y que ha de dirigir los trabajos en la próxima lucha electoral de la parroquia, fué V. designado presidente honorario.

Bien conocida es su actitud en el parlamento argentino y los servicios que ha prestado á la causa popular para que se mencionen en la presente.

Al pedirle en nombre de sus antiguos compatriotas de Balvanera, acepté este cargo, me insinúan le signifique que esto solo importa el testimonio más expresivo de su estimacion y del aprecio con que sus numerosos amigos lo distinguen.

Saludan á V. atentamente — *Enrique M. Allende*, presidente—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

BUENOS AIRES

La Plata

Comité de la junta radical de La Plata—La Plata, julio 19 de 1891—Señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem: Los abajo firmados, estudiantes del Colegio Nacional de esta capital y facultades de agronomia y veterinaria, reunidos en asamblea en el local del club auxiliar de la 4ª seccion, con el objeto de constituir un centro político que responda á los principios proclamados por la Union Cívica que V. tan dignamente preside, nos complacemos en manifestarle que hemos resuelto por aclamacion poner su nombre al frente de nuestra comision directiva para honor de nuestro comité como presidente honorario.

Además ponemos en conocimiento de V. que la comision directiva quedó constituida definitivamente en la siguiente forma:

Presidente—Félix María Calvo (hijo),—Vice id 1°—Isaías Amadol—Vice id 2°—M. A. Korn—Secretario—Antonio Busco (hijo)—Pro-secretario—José M. Goñi—Tesorero—Washington Ocampo—Pro-id—Julio S. Reboyras—Vocales—Eduardo Granillo Rosas, German Barrau (hijo), Solano Granillo, José Fernando Galindez, Miguel E. Caro, E. Speratti, Ramon V. Gimenez, Conrado M. Uzal, Martin S. Pennacchi, Angel A. Landi, Arturo L. Bello, Rafael H. Arriola, J. Caba Yañez, Francisco de Andrea, Juan B. Pasini, Manuel Busco Manuel V. Alegre, Manuel Arangure, Isaac Rodriguez, Ubaldo Escudero, Enrique G. Malet, Alberto Guido y Lavalle, Pedro Casal, Ricardo Guido y Lavalle, Juvenal Lamas, Norberto Manterola, Leopoldo Maqueda, José María Villarino, Leopoldo Criscuolo, Porfirio de la Fuente, Luis M. Hernandez, Mariano Villarino, Alberto H. Ortiz, Juan Torres, Luis Panizza, Juan Larguia, Ricardo Torino, Américo Uzal, Leopoldo Casal, Juan Esparraguerra, Alfredo Moreno, Enrique G. Thougnon, Martin Clavel.

San Fernando

Julio 17—Sr. presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro Alem: Tengo la satisfaccion de comunicar á V. que reunido, en asamblea preparatoria numerosos vecinos de esta ciudad han constituido provisoriamente el comité de la Union Cívica en la siguiente forma:

Presidente D. Delfor del Valle, vice id 1° Guillermo E. Martin, id id 2° Severo Zuviria, secretarios J. M. Cernandorena, Albino Correa, José Rossi, Nicolás Ambrosini, Francisco Fantino, Attilio Dall'Orso, tesorero D. Manuel Destrade, pro-tesorero Antonio Fogliarino.

Comision de propaganda—Presidente, Octavio Fas, vice id Ambrosio Diaz.

Vocales—Bartolo Muercho, Pedro Romairone, Alejandro Bonodien, Gabriel Barbará, Juan Lavagetto (hijo), Pablo Carabelli, Natalio Irredes, Cárlos Z. Gonzalez, J. M. Pelliza (hijo), Ernesto V. Cufré, Mateo A. Defeo, Pedro Pereira.

Vocales de la comision ejecutiva—Agustin Dall'Orso, Eduardo E. Martin, Mateo S. Vidal, C. Diaz (hijo), Emilio Ackermam, S. Esquer, S. Gautin (hijo), E. Ricagno, A. Defeo, L. Frasce (hijo), Silverio Saliva, Fructuoso Costa, A. S. Sharples, Juan M. Costa, Jacinto Garcia, Domingo Grasso, Victorio Micheli, J. Berreta, José Arrutti, Virgilio Serveli, Nicolás Semeria, Francisco G. Bandera, Juan Forna, Juan M. Bandera, Clemente Burgelo, Juan Bustos, C. Dante, D. Gregorris, F. R. Sanchez, Antonio Millane, Felipe Corabelli, José Storai, Bartolo Cerrutti, Angel Sacarello (hijo), José M. Recagno, Cevero V. Conson, Juan M. Diaz, Leonardo D. Caviglia.

Delegados al comité central—Leonardo A. Caviglia, Delfor del Valle.

Como verá el señor presidente, este centro de opinion es desde su origen importante por su número y por el elemento jóven que lo caracteriza en su casi totalidad.—Saluda al señor presidente con toda consideracion—*G. E. Martin*, vice-presidente 1°—*Atilio Dall'Orso*, secretario.

San Nicolás

Julio 12 de 1891.—Señor presidente de la Union Cívica—El «Club de los Estudiantes», que tengo el honor de presidir ha resuelto en sesion de hoy, adherirse á los que verdaderamente sostienen el programa principista de la Union Cívica y á los que igualmente reconocemos como única autoridad.

Por lo tanto aseguramos á V. y demás miembros de ese comité, que hemos de ayudarlos con nuestras débiles fuerzas, á sostener la hermosa bandera de la Union Cívica.

Saludan á V. atte.—*José T. Olmos*, presidente.—*Juan E. Mosto*, secretario.

Roque Perez

Julio 19 de 1891.—Al Dr. Hipólito Irigoyen: Anoche instalé Comité nacional en esta localidad quedando compuesto de esta manera: presidente, Victoriano A. Zorrilla; vice 1° Sixto Cordero; vice 2° Santiago Orunaga; tesorero, Eduardo Torres; secretorio, José Bertoloni, José Zavaleta; vocales, Remigio Guerra, Antonio Vera, Diego Carril, Luis Gerrera, José Largue, Jesus Macere, Ventura Peralta, Ezequiel Guerra, Mariano Peralta (hijo), Cesareo Varela, Juan Roldan, Isidoro Redelle, Bartolo Gorosito, Pedro Bustos (hijo), José Gallo y Félix Gallo.

En esta localidad entusiasmo por nuestra causa. Comité acuerdistas de Saladillo sin importancia. Salúdalo atentamente.—*Francisco Landó.*

Moron

Julio 19 de 1891.—Al Dr. Hipólito Irigoyen: Espléndido resultado. Pueblo de pié. Mañana detalles. Salúdalo su amigo.—*Cárlos S. Cardoso.*

MENDOZA

Julio 19—Sr. Dr. Leandro N. Alem—Urgente. Recomendado.—Los agentes de Roca han tratado de dividirnos sin conseguirlo, y

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

AVISO IMPORTANTE

"DANDY" "SPORT" "FAUSTO" 15 centavos paquete
Especiales N. 1, Hebra y Picadura 10 " "

Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situacion económica del país, á la honrosa acogida dispensada hasta hoy á nuestras elaboraciones; desde la fecha nuestros ricos cigarrillos DANDY, SPORT y FAUSTO serán vendidos al detalle á quince centavos paquete, y el inmejorable ESPECIAL número 41, hebra y picadura, á solo diez centavos.
Sacrificamos así nuestra fuerte y antigua existencia de tabacos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, la que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados cigarrillos con tabacos inmejorables, bajo nuestro exclusivo procedimiento, de extraer la nicotina: esto los hace mas suaves y totalmente higiénicos.

Nuestros cigarrillos son sin humedad, aromáticos y suaves

Jl17-v27

IMPORTANTE

PARA LOS SEÑORES FUMADORES

ESPECIALES PROVEEDORA

A 12 CENTAVOS EL ATADITO

Plácenos llevar á conocimiento de los numerosos consumidores de los cigarrillos especiales de «La Proveedora» que consecuentes al favor que vienen dispensando á esta fábrica y favorecidos al mismo tiempo por el descenso de las altas cotizaciones del oro, hemos dispuesto que los cigarrillos arriba mencionados sean vendidos al detalle en confiterías, cafés, almacenes, restaurants, etc, al precio de **12 centavos el atadito**, hebra ó picadura.
Al mismo tiempo recomendamos muy especialmente á los consumidores que al tomar los ataditos **se fijen en el son de «La Proveedora»** cuyo distintivo principal consiste en una circunferencia color rosa con el nombre «La Proveedora», el busto del fabricante en el centro y una india al lado.
Todo lo que tenemos el honor de hacer público para que llegue á conocimiento de nuestros favorecedores.

Manuel Duran y Hno.

Buenos Aires, julio 10 de 1891.

j18v23.

algunos conciliadores, bajo pretexto de evitar la ruptura y mediante una votacion fraudulenta, consiguieron autorizar el envío de convencionales, de los que nos hemos negado á concurrir Alvarez, Lobos, Amigorena y yo.
Salieron para esa acompañados de la más unánime reprobacion, Barraquero, García y Barrionuevo, quienes en todo caso no pueden hacer otra cosa que sostener la fórmula del Rosario. Anoche reunímonos y acordamos por aclamacion dar un manifiesto que explique el alcance de la resolucion anterior y declarando una vez más que la Union Cívica de Mendoza, en todo terreno sostendrá el programa de principios proclamado por el comité que Vd. preside.
Hay gran entusiasmo—*Lisandro Moyano.*

Mendoza, Julio 19 de 1891.—Presidente Union Cívica Nacional Dr. Leandro N. Alem. —Tenemos el agrado de poner en conocimiento del señor presidente que la juventud de Mendoza respondiendo al patriótico llamado de la capital, ha constituido un partido denominado «Club juventud principista» que luchará sin descanso por los mismos principios que proclama la Union Cívica en su carta fundamental y que llenan las aspiraciones del pueblo argentino. Las autoridades del partido quedaron constituidas de la siguiente manera:
Presidente 1°, Augusto Vaquié.
Id 2°, José María Usandivaras.
Vice id 1°, Federico Palacios.
Id id 2°, Julio Berutti.
Tesorero, Manuel Lobos.
Pro id, Antenor F. Pereyra.
Secretarios: Manuel Olmedo, Antonio R. Moyano, Daniel I. Maza, Cárlos A. Toano.
Saludan á V.—F. Palacios, J. Berutti, M. Olmedo, N. Ortiz, A. A. Pereyra, A. R. Moyano, M. Soto, D. I. Maza, S. Aroma, F. Irausquin, J. D. Carrion, J. Romero, J. Olivé, F. Olmedo, M. M. Ortiz, Cárlos A. Evans, F. Ortiz, Pedro Villarruel, V. Jordan, A. Indante, F. E. Pason, J. Echenique, L. C. Zeballos, J. Lopez, P. Lopez, S. Supa, A. Videla, J. M. Olmedo, R. Herrera Reynals, L. Monthrun, J. F. Herrera, A. Gampel, Enrique Calderon, Julio F. Martinez, Emilio Peña, Lillo Silvestre, Emilio Penay, Enrique Suarez, Ramon Aro, Leon R. Gomez, Cárlos Silva, Cárlos Moyano, Leon Rosyere, Laurentino Olazenaga, Ramon Villegas, Cárlos Patiño, Francisco Araujo, Ciro Guiñazú, Nicanor Alvarez, Martin A. Pereyra, Arturo Echavarría, Martin Petozzi, Alfredo Leiva, Eusebio Garraidabal, Vicente Varga, Lisandro Riveros, David Zapata, José Dagnilo, Diógenes Zapata, Antonio J. Lillo, Pablo Moron, Domingo Galbuen, Emilio Lejos, Edmundo Ferrario, Mariano Branco, Pedro Santandeg, Cecilio Baez, Onofio Delldouill, Juan Zabala, Pedro Leiton, Liborio Gonzalez, Juan B. Garrieta, Santiago B. Martinez, Juan Rios, Amadeo Lavoisier, Franklin Rios, Abel Barrera, Narciso Mayorga, José Mayorga, Miguel Ander, Ricardo Estrella, Rufino Llaufré, Ricardo Báiz, Ernesto Girlandez, S. Girlandez, Rodolfo Sho, I. Maldonado, Valentin Martinez, Pedro Plon, Manuel C. Baez, Sergio Geredos, I. G. Cairedo, E. Calredo, Desiderio Lucero, Arturo Lemos, Cárlos V. Cuello, Ambrosio Becerro, Camilo S. Sergana, Isidro Lemos, Alfredo Deglora, Eduardo Picabarren, A. Varela Blanco, Julio Balmaceda, F. Baca, Mariano Lopez, Emilio Santander, Ricardo Videla Gonzalez, Alderico Dominguez, Emilio Barreras, Osvaldo Garredo, Valentin Damoss, M. Saldaune, Benigno Bastos, Arturo F. Saldeño, Pedro Olmedo, Juvenal Bacal, Emilio Galloso, Francisco B. Silla, M. Paluo, Carmelo Valenzuela, Astalo Ibañez, Juan B. Berroles, Cerlos Mositbran, Juan Mirafola, Cárlos Pereyra Pedro A. Torres, R. Oic, E. Boria, Julio A. Herrera, Santiago Ibañez, Daniel R. Videla, Faustino Fernandez, T. Caimi, Francisco Fernandez, Manuel Pasañon, Rosaio Funes, Lorenzo Airias, José Z. Calderon, Justo Flores, Ramon Godoy, Ricardo Herrera, Faustino Godoy, Pascual Videla, Rafael Lemos, Juan Mandías, Lisandro Riveros, Félix Guerra, Bernardo García, T. Ferrasi, Pantaleon Herrera, Martin Ceballos, Nestor Ceballos, Julio A. Torres, Arturo Day, Cárlos Day, Pedro Castro, Luis .. Contrera, R. Roldan y siguen las firmas.—Antonio. F. Pereyra.

SANTA FÉ

Julio 20 de 1891—Sr. Dr. Leandro N. Alem: La eleccion municipal de Esperanza efectuada ayer, es una prueba mas de lo que es dado esperar del acuerdo incondicional. El noventa por ciento de los inscriptos que eran cívicos se presentaron á las urnas y tuvieron que retirarse para no consentir los escandalosos fraudes que efectuaban los conjueces encargados de recibir los votos.
La mesa era guardada por policía armada á remington. El oficialismo para engañar al pueblo había puesto en su lista dos candidatos cívicos y dos extranjeros honorables porque en Esperanza no cuenta, fuera de algunos empleados, ni una sola persona que pueda ser municipal!
Retirados los cívicos quienes hicieron constar ante escribano público que eran la inmensa mayoría de los inscriptos, la eleccion siguió, notándose entre los votantes gente traida de la campaña que ni estaba inscrita ni conocía siquiera Esperanza.
Los que resultaron electos renunciaron inmediatamente por lo fraudulenta de la eleccion, con excepcion de uno solo. La derrota ha sido un verdadero triunfo de la Union Cívica, pues el oficialismo ha demostrado que ni á quienes elegir tiene en Esperanza. Con estos argumentos es fácil que la oposicion se haga acuerdista! nuestros amigos están firmes en toda la provincia.
Muchas de las personas que aparecen en los diarios de esa, firmando telegramas á Lastra, han desmentido. Recuerdo entre ellos á don Apolinario Cisterna, Porfirio Carreras, Juan Arias, Justo Velazquez, Manuel Ramirez, Ignacio Crespo (hijo).
Salúdalo—*Cárlos T. Gomez.*

Rosario

Julio 18 — Al doctor Leandro N. Alem. — Tengo el honor de enviarle la nota circular que comunica la resolucion adoptada el 11 del corriente por la junta nacional que usted preside. La Union Cívica de esta provincia se encuentra bajo los centros directivos las secciones Rosario y Santa Fé, con la mitad de los departamentos territoriales cada una. Han marchado y marchan independientemente y de acuerdo con sus actos trascendentales.
Convinieron designar por partes iguales los delegados á la convencion, y la seccion Rosario designó en asamblea general de todos los representantes de los centros de su dependencia, á los doctores Joaquin Lejarza, Mariano N. Candioti y señor Belisario Sivori; como delegados titulares, nombrando despues en asamblea comun dos suplentes que fueron los doctores Marcelino Freire y José Leguizamon. En la convencion actuó el suplente D. Mariano Freire, por indisposicion del titular D. Joaquin Lejarza y por cuya razon figura el primero en la nómina que de los convencionales se ha publicado, sin figurar el segundo. Tal vez por igual causa no ha recibido comunicacion alguna el doctor Lejarza convocándole para las nuevas sesiones de la convencion; los tres convencionales titulares forman parte de este comité que ha hecho declaraciones categóricas de mantener la bandera de principios de la Union Cívica y en la misma comunion de ideas se hallaban los centros sociales y departamentales de su dependencia. Así, pues, este comité tiene sus delegados genuinos, y me ha encargado, en la sesion de ayer, participar estos detalles para esclarecer hechos que han tenido poca publicidad y que indudablemente servirán para el gobierno de la junta que V. preside.
Referente á la seccion Santa Fé, cuyo comité ya ha hecho sus declaraciones, por razon de la independencia que mantenemos, es del resorte de la junta nacional de la Union Cívica dirigirse directamente á él con motivo de la nota circular que contesto.
Saludo á V. atte.—*Belisario Sivori*, presidente—*Manuel J. Ferrer.*

SAN JUAN

Julio 17 de 1891.—Sr. Dr. Leandro N. Alem —Tengo el honor de comunicar al señor presidente que el comité directivo de la Union Cívica liberal, facultado por la asamblea, ha designado al Sr. Celindor Castro como delegado al comité central que dignamente preside. —Saludado—*Gilberto Sanchez—Aquiles R. Castro*, secretario.

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago, julio 18—Por disposicion de la junta ejecutiva de la Union Cívica de esta provincia, se ha designado para ocupar el cargo de tercer delegado al señor Miguel C. Paez y para suplente general de la delegacion al señor Remigio Lupo, lo que comunico para los fines consiguientes.
Le saluda atentamente—*Gregorio Gonzalez—Elecio Corralan*, secretario.

Santiago, julio 18.—Sr. Dr. Leandro N. Alem, presidente de la Union Cívica—Comunico á Vd. que los delegados señores Honorio A. Losde, José M. Gorosito, Delfin Lopez, Tomás R. Sanchez, y Eusebio García, se han separado de este centro por el hecho de aceptar la invitacion del Dr. Torrent á la convencion del veinte.—*Gregorio Gonzalez, Elecio Corralan*, secretario.

ENTRE RIOS

Uruguay

Al Dr. Leandro N. Alem, presidente de la Union Cívica nacional—La Union Cívica del Uruguay sigue los verdaderos ideales, los principios esenciales á la vida democrática argentina perseguidos por el comité nacional que Vd. preside. Reunióse hoy en asamblea general nombrando nuevo comité que conocerá por nota. Resolvióse lanzar un manifiesto —Saluda á Vd.—*Cárlos Banicaldi*, secretario.

CÓRDOBA

Rio IV

Julio 16 de 1891—Señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem—Tengo el agrado de comunicar al señor presidente que el comité de la Union Cívica de Rio IV ha resuelto por unanimidad en sesion de anoche adherirse al comité que V. preside.
Al poner en conocimiento del señor presidente la resolucion de este comité, no puedo menos que significarle la complacencia con que he visto á nuestro centro colocarse en el terreno de los principios.
Con este motivo, presento al señor presidente la expresion de mi distinguida estima.—*Pedro E. Vargas*, presidente—*A. E. Boasi*, secretario.

SALTA

Julio 18.—Señor Dr. Leandro N. Alem: Ayer marcharon á esa con el propósito de incorporarse como delegados de la convencion del 20, Pio Uriburu, Cárlos Cestas y Miguel Salvá, quienes en enero tuvieron algunos votos para la convencion del Rosario. Tiempo hace que dejaron de pertenecer á la Union Cívica de acá. No olvide que los únicos convencionales de esta provincia son los señores doctores Miguel Ortiz y Mariano Peralta, Macedonio Aranda, Félix Larrain, Cárlos Araoz y el que suscribe. Lo saluda—*Aniceto Latorre.*

Diversiones públicas

Teatro de la Comedia
Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo
Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.
Martes 21—«Apariencia y mentira», «El crímen de la calle de Leganitos».

Teatro la Alhambra
Cerrito 1242
Empresa argentina; Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.
Martes 21—«Certamen Nacional», «En plena luna de miel», «Las amazonas del Tormes»

Teatro Pasatiempo
Empresa Garrido-Pastor, Por secciones.
Martes 21—«Quien fuera libre», «El premio gordo», «El chaleco blanco», «Los trasnochadores».

Teatro Goldoni
Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.
Martes 21—«La leyenda del monje», «El crimen de anoche», «Calderon», «La virgen de Agosto».

Teatro Doria
Calle Rivadavia esquina Pichincha
Compañía italiana de operas cómicas y operetas.
Martes 21—«Le campane de Corneville».

Fronton Buenos Aires
Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS ESPECIALES

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
PANADERIA

OFICINAS:
934-RIVADAVIA-934

ULTIMA EMISION DE 10.000 ACCIONES
De pesos 10 moneda nacional cada una

Condiciones de suscricion

A pagar pesos 2 m|n. por cada una al suscribirse y un peso m|n. al mes hasta completar el valor de la misma.

Precios actuales del pan

Pan harina flor á pesos 0.23 el kilo
» » primera » 0.18 »
» » segunda » 0.15 »

NOTA—Estas dos últimas clases de pan se harán desde el 1o. de Agosto.
Se previene que los suscritores á estas acciones recibirán el pan del 1o. al 8 del mes próximo.

j15v24.

1 o|o MENSUAL
SE COBRA POR PRÉSTAMOS
SOBRE
Cédulas Hipotecarias
OCURRIR
Banco de Ahorros

e j120.

CARLOS OLMI

HOY! HOY!

En mi casa **566 Piedad 566**

A la 1 p. m.

Muebles, pianos, un resto de libreria, acordeones, juegos de lavatorio y otros objetos que estarán á la vista.

HECTOR P. NOGUERAS
Y
Salvador M. Maldonado
REMATADORES Y COMISIONISTAS
SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessan, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

AVISOS

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, así mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonía núm. 47 frente al mercado Gral. Roca.

jl4v30.

Ojo, ojo! EN MORON—Se vende una casa con toda clase de comodidades y situada á 3 cuadras de la estacion, y á cuatro cuadras de la plaza principal. Tiene quince piezas, jardin á 1 calle y en el fondo gran zarzo de fierro con parras de esquisita calidad, árboles frutales.
Las piezas tienen pisos y cielos razos de madera lo demás está todo embaldozado. En esta imprenta darán razon.

jl4v24.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

2Iv24a.

Pintura para la humedad de las paredes se vende en la calle Santiago del Estero 114 (altos). Apurarse que queda poca cantidad.

j20v23.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantias de su conducta. Dirigirse á las iniciales M L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891.

jn23-vjl26.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Ruml**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891 —*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v13a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891. —*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn20 v24jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña María Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario.

jn17 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

j6v11a.

REMATES

CARLOS OLMI

MUEBLES

Pianos libros etc. Remate de dia en mi casa 566 Piedad 566. **El Martes 21 y Miércoles 22** de Julio á la 1 de la tarde remataré un gran surtido de muebles, un resto de libreria, pianos, acordeones, sillas para comedor y muchos otros objetos que estarán á la vista y que se rematarán por lo que den.

Hector P. Nogueras

Moreno 623-Mejor que judicial-Moreno 623

El juéves 23

Muebles, cuadros, libros, objetos de arte.
Muebles—Un copofon en perfecto estado, un piano, un hermoso sulky de carrera armarios de pino, mesas de luz, camas de fierro, una mesa escritorio nogal, maquinas de coser de pié y mano, una percha de pié, sillas, mesas, dos bancos de carpintero de madera dura, un gran número de cuadros y objetos de arte del mejor gusto, etc.
Libros—La biblioteca del Dr. Gerundio Payon que contiene obras de Medicina, numerosas obras de derecho y matemáticas, gran número de obras clásicas y novelas de los siguientes autores; Homero, Dante, Michelet, Daudet, Delpit, About, Paul de Koch, Serrano, Ohnet, Pérez Galdós, Lamartine, Victor Hugo, Ponson du Terrail, Julio Verne, etc.
El dia juéves 23 de julio á la 1 p. m. venderé en público remate al mejor postor y dinero de contado los muebles arriba mencionados procedentes de varios dueños que se deshacen de ellos acosados por los acreedores y á causa de la crisis y para desocupar las casas don o viven pues no pueden pagarlas y piensan establecerse en carpas en los bajos de la Recoleta y pasar la vida como las tribus nómades y pastores, de caza y de pesca...deranas.
El Dr. Payon remata su biblioteca por lo que dén y en diversos lotes al alcance de todo el mundo y de todos los bolsillos pues ya no necesita libros pues se ha declarado sábio en congreso de familia y porque parece (y esto lo dice el rematador en confianza) que á pesar de toda su sabiduría no ha arbitrado ningun médio de hacer platita.
Entre los objetos de arte se encontrarán algunas obras de nuestras porteñas diletantis y muy conocidas en el mundo artístico, así como diversos cuadros importados por touristes conocidos pero que no nombro por discrecion.
Con que caballeros, no faltar el juéves al remate y les aseguro que Vds. quedarán contentos y yo tambien.

jl21-v23.

Exposicion Mercantil

JOSE BALSELLS

COLOSAL REMATE DE LIBROS

¡8000 VOLÚMENES!!!

Libros de derecho, historia, filosofía, ciencias, literatura, etc, etc.
El martes 21 del corriente y el **viernes 24** procederemos al colosal remate de una célebre biblioteca de obras y folletos americanos y europeos, obras todas notables y muy escasas, entre cuyos autores figuran Alberdi, Angelis, Arenales, Azara, Bermejo, Wesminster, Bustamante, Charlevoix, Humboldt, Iriarte, Lamas, Lamadrid, Dobrizofer, Fouler, Dean Funes, Gay Ockins, Moussy, Paz, Pelissot, Pancel, Paraguayo Independiente, Robertson, Sarmiento, Sociedad de Anticuarios del Norte, Zinny, Victor Hugo, Dumas, La Fontaine, etc. etc. etc. Su propietario, una de las inteligencias más robustas y bien preparadas de cuantos extranjeros de distincion han arribado á estos países, ha anotado cuidadosamente casi todas las obras, lo que aumenta notablemente el mérito de ellas, por la importancia, número y variedad de las notas.—NOTA—Pedir catálogos: Florida 46.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Cagan*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á mas largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde	10 $

o\|o anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1\|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500,000 libras esterlinas empleada en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.10	1	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.
Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables y hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.
Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.
Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escocia é Irlanda.
Sobre Paris y las principales ciudades de Francia,
España,
Bélgica,
Italia y tambien sobre
Africa,
Australia,
Brasil,
Canadá,
Chile,
Portugal
Suiza,
Estados-Unidos
Estado Oriental.

Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 20.000	2 o|o
Id id arriba de ps. 20.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 30 dias fijos	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id con 30 id id	3 »
Id con 60 dias, plazo fijo	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FINNESSY, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib. 1.500.000
Capital pago	» 750.000
Fondo de reserva	» 425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES. gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 3.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 o|o
» descuentos de letras y pagarés	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57 El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o\|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado o en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Vieltica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palmas, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knies—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975.000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o\|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite giros de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de aceptar órdenes de compras y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 156

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2
» » » 60 dias	5
» » » 90 ó mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 10 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£ 1.000.000
Capital integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	" 500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; reciba dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p$	1 p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1|2 "
Por depósito id á otros plazos:	Convencional.	

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente	12 p$
Por descuentos: Convencional.	

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

123 y 130—SAN MARTIN—123 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros contra Incendios
ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—El Gerente.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital integrado	$ m/n. 5.000,000-00
Reservado	» 919,116-80
Siniestros Pagados	» 100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA.—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE ASUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolívar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1883

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Solari
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brambilla
Secretario	Gregorio Livagno

CONSEJEROS:
David Spinetto, Félix Vitelli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HA Y TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

11-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales articulos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasi, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasi.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasi.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquisimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia ó Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuari 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6] sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.

Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 685 y Entre-Rios 320

jn8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los ¡Atados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.